



**ESPE**

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA**

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA**

**CARRERA EN LICENCIATURA EN CIENCIAS NAVALES**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN  
DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS NAVALES**

**TEMA: EL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA Y LAS  
OPERACIONES DE CONTROL EN LAS AGUAS INTERIORES  
DEL GOLFO DE GUAYAQUIL.**

**AUTOR: LUIS EDUARDO ESPINOZA ZAPATA**

**DIRECTOR: TNNV-IM ALEX PATRICIO SÁNCHEZ CABRERA**

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS**

**SALINAS**

**2015**



**ESPE**

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA**

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA**

**CARRERA EN LICENCIATURA EN CIENCIAS NAVALES**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN  
DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS NAVALES**

**TEMA: EL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA Y LAS  
OPERACIONES DE CONTROL EN LAS AGUAS INTERIORES  
DEL GOLFO DE GUAYAQUIL.**

**AUTOR: LUIS EDUARDO ESPINOZA ZAPATA**

**DIRECTOR: TNNV-IM ALEX PATRICIO SÁNCHEZ CABRERA**

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS**

**SALINAS**

**2015**



**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA  
CARRERA DE CIENCIAS NAVALES**

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación, ***“EL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA Y LAS OPERACIONES DE CONTROL EN LAS AGUAS INTERIORES DEL GOLFO DE GUAYAQUIL”*** realizado por el señor ***LUIS EDUARDO ESPINOZA ZAPATA***, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar al señor ***LUIS EDUARDO ESPINOZA ZAPATA*** para que lo sustente públicamente.

**Salinas, 10 de diciembre del 2015**

Atentamente,

TNNV-IM ALEX PATRICIO SÁNCHEZ CABRERA

Director



**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA  
CARRERA DE CIENCIAS NAVALES**

**AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **LUIS EDUARDO ESPINOZA ZAPATA**, con cédula de identidad N° 0918689035, declaro que este trabajo de titulación “**EL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA Y LAS OPERACIONES DE CONTROL EN LAS AGUAS INTERIORES DEL GOLFO DE GUAYAQUIL**” ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

**Salinas, 10 de diciembre del 2015**

-----  
**LUIS EDUARDO ESPINOZA ZAPATA**

**C.C. 0918689035**



**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA  
CARRERA DE CIENCIAS NAVALES**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **LUIS EDUARDO ESPINOZA ZAPATA** autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución la presente trabajo de titulación **“EL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA Y EL CONTROL DE LAS AGUAS INTERIORES DEL GOLFO DE GUAYAQUIL”** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

**Salinas, 10 de diciembre del 2015**

-----  
LUIS EDUARDO ESPINOZA ZAPATA

C.C. 0918689035

## Dedicatoria

Esta tesis es dedicada a Dios que es el que siempre está conmigo y me protege, a mis padres que día a día durante estos largos años supieron darme su apoyo incondicional ya que son el pilar fundamental en mi vida, a mis hermanos que son mi fuente de inspiración.

## Agradecimiento

A Dios porque me supo guiar por el camino de la verdad llenándome de sabiduría, a mi familia que nunca dió su brazo a torcer y estuvieron luchando junto a nosotros para poder alcanzar el sueño anhelado de ser un Oficial de Marina, al Sr. TNNV-IM Alex Sánchez Cabrera por sus conocimientos impartidos y su forma de liderar, que al final de cuentas es la esencia de la Escuela Naval.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN .....	I
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD .....	II
AUTORIZACIÓN .....	III
DEDICATORIA .....	IV
AGRADECIMIENTO .....	V
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	VI
ÍNDICE DE TABLAS .....	IX
ÍNDICE DE FIGURAS .....	X
ÍNDICE DE ANEXOS .....	XI
ABREVIATURAS .....	XII
RESUMEN .....	XIII
ABSTRACT .....	XIV
INTRODUCCIÓN .....	XV
CAPÍTULO 1 .....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO .....	2
1.3. HIPÓTESIS Y VARIABLES .....	2
HIPÓTESIS:.....	2
VARIABLES:.....	2
1.4. JUSTIFICACIÓN .....	3
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	4

GENERAL.....	4
CAPÍTULO 2.....	5
MARCO TEÓRICO .....	5
2.1. CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA .....	5
2.2. FUNCIÓN BÁSICA DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA.....	5
2.3. MISIÓN.....	6
2.4. RESEÑA HISTÓRICA CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA.....	6
2.5. TAREAS DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA.....	7
2.6. REPARTOS DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA.....	8
2.7. OPERACIONES RIBEREÑAS DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA.....	8
2.8. EL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA “GUAYAQUIL” .....	10
2.9. CAPACIDADES OPERACIONALES BIMUIL .....	13
2.10. PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS.....	14
2.11. GOLFO DE GUAYAQUIL.....	18
2.12. ISLA PUNÁ .....	19
CAPÍTULO III.....	20
MARCO METODOLÓGICO .....	20
3.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	20
3.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	20
3.3. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN .....	21
3.4. DISEÑO O TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....	22
3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	22

3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	23
3.7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS .....	24
CAPÍTULO IV.....	45
4.1. DATOS INFORMATIVOS .....	47
4.1.1. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	47
4.2. JUSTIFICACIÓN .....	48
4.3. OBJETIVOS .....	48
4.4. FUNDAMENTACIÓN PROPUESTA.....	48
4.5. DISEÑO DE LA PROPUESTA .....	49
4.6. METODOLOGÍA PARA EJECUTAR LA PROPUESTA.....	56
CONCLUSIONES .....	61
RECOMENDACIONES .....	62
BIBLIOGRAFÍA .....	63

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: OPERACIONES DE CONTROL QUE REALIZA CUERPO DE INFANTERÍA SON LAS ADECUADAS .....	24
TABLA 2: CANTIDAD DE PATRULLAJES SUFICIENTES EN AGUAS INTERIORES DEL GOLFO DE GUAYAQUIL .....	25
TABLA 3: EN LOS OPERATIVOS REALIZADOS HAY SUFICIENTES RECURSOS HUMANOS .	26
TABLA 4: DELITOS FRECUENTES EN EL GOLFO DE GUAYAQUIL .....	27
TABLA 5: EN QUÉ ASPECTOS DEBE MEJORAR EL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA “GUAYAQUIL” .....	28
TABLA 6: TEMÁTICA DEBE AUMENTAR DEL PERSONAL DE BIMUIL .....	29
TABLA 7: APLICACIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN .....	30
TABLA 8: APLICACIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN .....	31

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: DESCRIPCIÓN GRAFICA OPERACIONES BIMUIL .....	11
FIGURA 2: OPERACIONES DE CONTROL QUE REALIZA CUERPO DE INFANTERÍA SON LAS ADECUADAS .....	24
FIGURA 3: CANTIDAD DE PATRULLAJES SUFICIENTES EN AGUAS INTERIORES DEL GOLFO DE GUAYAQUIL .....	25
FIGURA 4: EN LOS OPERATIVOS REALIZADOS HAY SUFICIENTES RECURSOS HUMANO	26
FIGURA 5: DELITOS FRECUENTES EN EL GOLFO DE GUAYAQUIL .....	27
FIGURA 6: EN QUÉ ASPECTOS DEBE MEJORAR EL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA “GUAYAQUIL” .....	28
FIGURA 7: TEMÁTICA DEBE AUMENTAR DEL PERSONAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA “GUAYAQUIL” .....	29
FIGURA 8: APLICACIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN .....	30
FIGURA 9: APLICACIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN .....	31
FIGURA 10: OPERACIONES DE CONTROL EN EL GOLFO DE GUAYAQUIL .....	40
FIGURA 11: OPERACIONES DE CONTROL EN EL GOLFO DE GUAYAQUIL .....	41
FIGURA 12: OPERACIONES DE CONTROL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA 2015	42
FIGURA 13: ESTADÍSTICA DE DELITOS EN EL GOLFO DE GUAYAQUIL .....	43

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: CÁLCULO DE LA MUESTRA .....	64
ANEXO 2: FORMATO DE ENCUESTA .....	66
ANEXO 3: FORMATO DE LA ENTREVISTA.....	67

## **ABREVIATURAS**

BIMUIL: Batallón de Infantería Guayaquil

CUINMA: Cuerpo de Infantería de Marina

COGUAR: Comando de Guardacostas

## RESUMEN

El presente trabajo analiza los diferentes patrullajes, recursos materiales y humanos requeridos para realizar el control ribereño, también los delitos que ocurren en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil y las operaciones de control que son efectuadas por parte del Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil" en la zona central del país. De igual manera fue consultado y analizado el nivel de conocimiento que poseen los miembros de Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil", quienes son los que permanentemente realizan las operaciones ribereñas en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil. La metodología aplicada fue mediante entrevistas y encuestas al personal del Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil", para poder evidenciar que puede mejorarse para realizar controles eficientes en el Golfo de Guayaquil y sus aguas interiores. Proponiéndose un plan de actualización de conocimientos de diferentes aspectos como anejo de armamento, control de armas y procedimientos de policía militar para de esta manera contribuir con el nivel de perfeccionamiento del personal del Cuerpo de Infantería de Marina en especial del Batallón "Guayaquil".

Palabras claves: patrullaje, Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil",

## **ABSTRACT**

In this paper the different patrols, material and human resources required for the coastal monitoring, also crimes that occur in inland waters of the Gulf of Guayaquil and control operations which are performed by the Battalion of Marines is analyzed "Guayaquil" in the central region. Similarly was consulted and analyzed the level of knowledge possessed by members of Battalion Marines "Guayaquil", who are permanently made riverine operations in the internal waters of the Gulf Guayaquil. The methodology was applied through interviews and staff surveys Battalion Marines "Guayaquil" to show that may be enhanced to perform efficient controls in the Gulf of Guayaquil and its internal waters. Proposing a plan refresher annexed various aspects of armaments, arms control and military police procedures to thereby contribute to the level of staff development of Marine Corps Battalion especially "Guayaquil".

Keywords: patrol, Marine Battalion "Guayaquil"

## INTRODUCCIÓN

El Ecuador por sus características geográficas, a más de su entorno marítimo se encuentra rodeado por ríos, esteros y canales, los cuales tienen una influencia considerable sobre muchas de las actividades humanas, que brindan rutas para la navegación, el transporte y comercio.

Nuestro país por tener salida al mar realiza diferentes actividades de pesca, transporte en el mar territorial y aguas interiores, aprovechando este recurso marítimo, por lo que la Armada del Ecuador se encarga de controlar las operaciones evitando los ilícitos que puedan producirse en esta área del país.

El Cuerpo de Infantería de Marina, específicamente el Batallón de Infantería “Guayaquil” se encarga de realizar patrullaje ribereño en el Golfo de Guayaquil y sus aguas interiores, estos patrullajes se vuelven necesarios para mantener la integridad y la soberanía del país, ya que la Armada del Ecuador tiene como responsabilidad salvaguardar la integridad territorial, en este caso específico, de las áreas ribereñas tanto del sector Nor-Occidental de Esmeraldas, Sur-Occidental del Archipiélago de Jambelí, Zona Central – Golfo de Guayaquil y en la Región Amazónica ecuatoriana.

Para poder contrarrestar los diferentes tipos de delincuencia, que ocurren en el Golfo de Guayaquil, entre los más comunes están los robos, narcotráfico y tenencia ilegal de armas por parte de pescadores, es necesario que el personal de Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” tenga un nivel de capacitación y destrezas militares acordes a las exigencias de los controles que se realiza.

## CAPÍTULO 1

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Armada del Ecuador es la encargada de controlar las actividades ilícitas y asegurar la vida humana en el mar ecuatoriano, es por esto que todas las especialidades de la Armada y en especial el Cuerpo de Guardacostas junto con el Cuerpo de Infantería de Marina realizan controles dentro de los espacios acuáticos, de las diferentes actividades delictivas tales como: narcotráfico, trata de personas, contrabando de combustible, robo de motores fuera de borda, entre otros.

El punto con mayor índice de actividades ilícitas son las aguas interiores del Golfo de Guayaquil, en donde se han registrados altos índices de robos a embarcaciones, que por sus características pantanosas hace que sea un lugar de difícil acceso por parte de las autoridades encargadas de la seguridad en los espacios acuáticos como son el Cuerpo de Infantería de Marina y el Comando de Guardacostas. (COGUAR, 2014)

El Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” es parte de la fuerza operativa de la Armada del Ecuador, subordinada directamente al Comando del Cuerpo de Infantería de Marina. Su naturaleza le permite ejecutar operaciones ribereñas, operaciones defensivas y operaciones especiales como parte de las operaciones no convencionales, en el marco del cumplimiento de tareas y actividades de las amenazas y factores de riesgo a la seguridad interna y externa. (CUINMA, ESTATUTOS CUINMA, 2010)

Actualmente, el personal del Batallón Infantería de Marina “Guayaquil” debe perfeccionar y actualizar los conocimientos especializados en operaciones ribereñas para así realizar un mejor control en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil, logrando que los índices delictivos disminuyan y que las personas que hacen uso de este sistema fluvial y de las que trabajan en las diferentes

camaroneras que existen en el sector estén más seguros y aprovechen los recursos que les brinda nuestro mar territorial.

## 1.2. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Área:	Batallón de Infantería de Marina Guayaquil
Campo:	Seguridad Fluvial
Aspecto:	Conocimiento del personal del Batallón “Guayaquil”
Contexto temporal:	Periodos de capacitación
Contexto espacial:	Aguas interiores del Golfo de Guayaquil

## 1.3. HIPÓTESIS Y VARIABLES

### **Hipótesis:**

La actualización de conocimientos mejoraría el Control de las operaciones que realiza el Cuerpo de Infantería de Marina en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil.

### **Variables:**

**Variable Independiente:** La actualización de conocimientos

**Variable Dependiente:** Control de las operaciones que realiza el Cuerpo de Infantería de Marina en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil.

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN**

En las aguas interiores y dentro del Golfo de Guayaquil existen diferentes islas e islotes que debido a la ubicación geográfica y al cambio que sufre cuando existe pleamar y bajamar es un punto clave para realizar actividades ilícitas por parte de diferentes bandas delincuenciales que se dedican al narcotráfico, el robo de motores fuera de borda, asalto a camarónicas, pesca ilegal, tráfico de combustible.

Los controles por parte de las autoridades del Comando de Guardacostas y el Cuerpo de Infantería de Marina han aportado de gran manera en la tranquilidad y forma de vida de los habitantes de las diferentes islas del Golfo de Guayaquil, por este motivo es necesario realizar el análisis comparativo del control que realizó el Batallón de Infantería "Guayaquil" en años anteriores, el estado del material con el que se realiza su labor y los conocimientos que posee el personal que realiza las inspecciones, para de esta manera poder elaborar el diseño de un plan para mejorar la eficiencia de los controles por parte del Cuerpo de Infantería de Marina en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil.

## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **General**

Elaborar un plan de capacitación para el perfeccionamiento del personal del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” para el control en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil

### **Específicos**

- Diagnosticar las operaciones que realiza el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” en el control de las actividades ilícitas en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil.
- Mencionar la importancia de tener conocimiento sobre los Derechos Humanos y el uso progresivo de la fuerza.
- Desarrollar un plan de capacitación de destrezas militares para el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” para perfeccionar los conocimientos de manejo de armamento y procedimientos de policía militar aplicados en los patrullajes ribereños.

## **CAPÍTULO 2**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA**

La Fuerza Naval tiene como misión principal en tiempos de guerra la de salvaguardar la soberanía marítima del Ecuador y en tiempos de paz es responsable de controlar las actividades ilícitas como el contrabando de combustibles, migración ilegal, pesca ilegal, tráfico de drogas entre otros. (Guardacostas, 2008)

El Cuerpo de Infantería de Marina tiene personal altamente especializado en operaciones acuáticas y operaciones en tierra que necesitan un alto grado de preparación física, para desarrollar estas actividades, las cuales con el pasar del tiempo han ido cambiando su metodología y forma de enseñanza.

#### **2.2. FUNCIÓN BÁSICA DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA**

“Dirigir y conducir las unidades de combate, de apoyo de combate y de apoyo de servicio de combate del Cuerpo de Infantería de Marina en las operaciones dispuestas por el Comandante de Operaciones Navales”. (Marina, 2013)

### **2.3. MISIÓN**

“Alcanzar un alto grado de alistamiento operacional para la ejecución de operaciones de guerra externa en el teatro de operaciones marítimas, defensa interna, de seguridad de instalaciones y mantenimiento de paz”. (Marina, 2013)

### **2.4. RESEÑA HISTÓRICA CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA**

El 25 de julio de 1962 se crea el Batallón de Infantería de Marina posicionado a orillas del río Guayas en el Barrio del Astillero, el fin de la creación del Cuerpo de Infantería de Marina era de incluir dentro de la Armada del Ecuador tropas en tierra que den mayor seguridad y movilidad en las operaciones navales. Después de 4 años, específicamente el 12 de noviembre de 1966, el en ese entonces Presidente de la República Eco. Clemente Yerovi crea el Cuerpo de Infantería de Marina mediante decreto ejecutivo. (Acosta, 2013)

Al inicio operaba como un destacamento de las antiguas galeras, cuya función principal era la de combatir los puestos de desembarco y en el siglo XIX se conforma el primer Batallón de Infantería cuando el Ecuador aún formaba parte de la Gran Colombia en el año de 1822, luego los destacamentos de los buques y de los batallones de desembarco, que en una primera instancia trabajaba con el Ejército, fueron destinados a la lucha contra el abordaje y colaborando al servicio de artillería naval.

El Cuerpo de Infantería de Marina tiene un renacimiento en el año de 1952 con la intervención y colaboración del Comandante General de Marina, Manuel Nieto Cadena, que comienza con los diferentes pases de oficiales, ocupando las vacantes para la instrucción y gobierno de este reparto, que vio los frutos de la organización en la guerra de Paquisha con una gran participación en la cordillera del Cóndor.

Posteriormente comienzan los cursos de perfeccionamiento como el de Comando, Paracaidista, Operaciones Ribereñas y el de Hombres Rana que tuvieron sus primeros graduados en Italia, en el Variniano, que era considerada la mejor escuela de buzos militares del mundo, obteniendo buenos profesionales que luego serían los instructores de las nuevas promociones. Las incursiones e intervenciones en los años de 1981 y 1995, en la guerra de Paquisha y el Alto Cenepa respectivamente dieron muestra del gran desempeño, entrenamiento y profesionalismo del cuerpo de Infantería de Marina y en especial al grupo de fuerzas especiales. (Acosta, 2013)

## **2.5. TAREAS DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA**

- Tener alta movilidad acuática y terrestre.
- Operar con otras fuerzas y entidades del estado.
- Llegar a tierra desde la mar con una organización táctica capaz de combatir en cualquier momento.
- Embarcar en muy poco tiempo junto con apoyos aéreos y terrestres.
- Adiestrar a personal para posicionarse de forma rápida y discreta en aguas nacionales.
- Intervenir en toma de playas en territorio adversario.
- Combatir la insurgencia.
- Luchar contra organizaciones vinculadas al tráfico de armas y estupefacientes. (BIMUIL, 2012)

## **2.6. REPARTOS DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA**

- “Escuela de Infantería Marina”
- Batallón de Infantería “Guayaquil”
- Batallón de Infantería Marina “Jambelí”
- Batallón de Infantería Marina “San Eduardo”
- Batallón de Infantería Marina “San Lorenzo”
- Batallón de Infantería Marina “Jaramijó”
- Batallón de Infantería Marina “Esmeraldas”. (Macas, 2013)

## **2.7. OPERACIONES RIBEREÑAS DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA**

Las operaciones ribereñas, son operaciones militares realizadas en áreas que poseen extensas vías acuáticas interiores con el propósito de mantener el control de un sistema fluvial y sus áreas adyacentes ante factores de riesgo o amenazas; combinando operaciones terrestres, navales y aéreas, bajo un empleo coordinado de técnicas, tácticas, organización y equipo particularmente adaptados a las características del área. (CUINMA, ORDOPE 86, 2015)

El Ecuador por sus características geográficas y su medio marítimo se localiza rodeado por ríos, esteros y canales, los cuales tienen una considerable influencia sobre muchas de las actividades humanas que brindan rutas para la navegación, el transporte y el comercio. (CUINMA, 2011)

La Infantería de Marina realiza regularmente los patrullajes por el Río Guayas hasta alcanzar el tránsito hacia la Isla Puná en la cual se utilizan elementos con preparación en operaciones ribereñas para realizar el respectivo control de los actos ilícitos que se producen en este sector.

Las actuales Operaciones Ribereñas que realiza el Cuerpo de Infantería de Marina poseen una desarrollada y buena estructuración y preparación que les permiten ejercer los controles en sectores fluviales de la costa ecuatoriana, en cada entrenamiento se aprende a emplear y manejar los equipos, botes, cartas, armamento que se utiliza en las operaciones; permitiendo así una mejor evolución y un desarrollo combinado entre las operaciones en tierra, mar y aire, logrando así un mejor patrullaje y control de las aguas interiores y sistemas fluviales de la región.

Para llevar a cabo las diferentes Operaciones Ribereñas se combinan el uso de armas, embarcaciones, aeronaves que dentro de cada uno de sus funciones para el control de los espacios acuáticos, logran incursionar y penetrar en los lugares de mayor dificultad de acceso del área fluvial y los afluentes del Golfo de Guayaquil.

Regularmente se utilizan lanchas con motores fuera de borda, lanchas UTB, y PCR, se realiza la organización con el Comando de Guardacostas para realizar el adoctrinamiento y cubrir todas las líneas de comunicación fluviales navegables.

Se ponen en práctica los Elementos de Combate Ribereño (ECR), que han sido preparados para incursionar en sectores como ríos, manglares, esteros, y canales para transportarse de una manera rápida para poder combatir y contener los actos ilícitos brindando seguridad a las personas que trabajan en estos sectores. (CUINMA, ORDOPE 86, 2015)

Para cumplir con los objetivos planteados el Cuerpo de Infantería de Marina cuenta con unidades ribereñas que son lanchas de combate con motores fuera de borda de poco calado, con la capacidad de ser artilladas.

Los batallones de Infantería de Marina poseen unidades ribereñas del tipo Amazonas, Proline y Boston Whaler, que en conjunto con las lanchas UTB y PCR del Comando de Guardacostas cumplen tareas como:

- Patrullajes de control de la navegación y seguridad de vías fluviales.
- Patrullajes de combate ribereño y apoyo a operaciones en tierra.
- Apoyo logístico para el transporte de personal o insumos.

Además de esto se realizan operaciones organizadas con el fin de disminuir la delincuencia y que el sector de las aguas interiores del Golfo de Guayaquil no se convierta en una zona de alta vulnerabilidad para el cometimiento de actos ilícitos. (CUINMA, ORDOPE 86, 2015)

## **2.8. EL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA “GUAYAQUIL”**

El Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” es parte de la fuerza operativa de la Armada del Ecuador, subordinada directamente al Comando del Cuerpo de Infantería de Marina, cuya organización y tamaño corresponde a un Batallón Ribereño reforzado y liviano conformado por unos 535 hombres.

Su naturaleza le permite ejecutar operaciones ribereñas, operaciones defensivas y operaciones especiales como parte de las operaciones no convencionales, en el marco del cumplimiento de tareas y actividades de las amenazas y factores de riesgo a la seguridad interna y externa, cuyas unidades componentes, 02 Compañías Ribereñas, 01 Compañía de Fusileros con un 01 Pelotón Intervención Táctica con base en la ciudad de Guayaquil, las misma que en tiempos de paz o de normalidad operan bajo control operacional del BIMUIL, repartidas en espacios geográficos archipiélagos en el centro del litoral ecuatoriano (Estuario del Rio Cojimés, Rio Chone y Golfo de Guayaquil) que son de difícil acceso y control por parte de unidades de la Armada y de unidades regulares del Ejército Ecuatoriano y 01 Compañía con base en la

frontera nor-oriental, actuando como apoyo a la Capitanía de Puerto de General Farfán y a la Capitanía de Putumayo en la provincia de Sucumbíos, sector de mayor riesgo para operaciones militares del país, específicamente en el Rio San Miguel y Putumayo, la misma que operará bajo el control administrativo del BIMUIL y control operacional de la DIRNEA en coordinación con el Comando Operacional No. 1 “Norte”. (BIMUIL, 2012)



**Figura 1:** Descripción Grafica Operaciones BIMUIL  
**Fuente:** Cuerpo de Infantería de Marina Guayaquil

Durante la ejecución del Plan de Defensa del Territorio Nacional se empleará como un Batallón Ribereño, incluyendo 03 Compañías Ribereñas, 01 Compañía de Fusileros la misma que incluye 01 Pelotón Intervención Táctica, agregándosele un pelotón de Apoyo al Servicio de Combate del BIMEDU.

Dada la naturaleza especial y ribereña de las unidades del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”, los escenarios en que se emplean son:

En forma permanente en la franja litoral de la provincia de Guayas y Santa Elena y el Golfo de Guayaquil incluyendo la isla Puná; y en los sistemas fluviales de la región oriental, en especial los conflictivos ríos fronterizos con Colombia, San Miguel y Putumayo como apoyo al Plan de Seguridad Integral de los Espacios Acuáticos.

De forma temporal, si el nivel de riesgo se convierte en medio o alto, con orden en los ríos navegables de la zona centro-oriental de Napo, Aguarico y Morona, ante la posibilidad de un encuentro armado con grupos ilegales, que amerite que la Autoridad de Policía Marítima intervenga con refuerzo de hasta un Grupo de Combate Ribereño de Infantería de Marina.

En cuanto a las relaciones de mando para la seguridad interna y el control de aguas jurisdiccionales, las unidades del Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil" operarán como orgánicas y subordinadas bajo el control administrativo y mando operacional del Cuerpo de Infantería de Marina y bajo el control operacional del Comando Operacional No.2 "Marítimo" o la Dirección de Espacios Acuáticos, de la siguiente manera:

- a. Bajo el control operacional del Comando Operacional No. 2 "Marítimo", una Compañía de Operaciones Especiales y una Compañía Ribereña en el área de responsabilidad del Grupo Operacional 2.4 "Guayaquil", cumpliendo las tareas asignadas por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas a la Armada en los Planes de Seguridad Hidrocarburífera, Soberanía Energética.
- b. Bajo el control operacional del Comando de Operaciones Sur, materializado en el Comando de Guardacostas, una Compañía Ribereña del Batallón de I.M. Guayaquil en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil incluyendo la Isla Puná.

- c. Bajo el control operacional de la Dirección de Espacios Acuáticos, DIRNEA, a través de las Capitanías de Puerto del Oriente: una Compañía Ribereña (-) del Batallón Guayaquil (Farfán: 02 Elementos de Combate Ribereño, Putumayo: 01 Elemento de Combate Ribereño), como refuerzo operativo para ejercer la Autoridad de Policía Marítima, en coordinación operacional con las unidades tácticas del Ejército Ecuatoriano pertenecientes al Comando de Operaciones No. 1 “Norte”. (CUINMA, ESTATUTOS CUINMA, 2010)

El Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”, subordinado al Cuerpo de Infantería de Marina, representa uno de los componentes institucionales en su organización, encargándose a su nivel de la planificación operacional y táctica, la gestión, tareas y actividades de: entrenamiento de personal para la defensa de áreas asignadas al Batallón, en el control del orden público y en el cumplimiento de tareas y actividades destinadas al control y prevención de las amenazas y factores de riesgo a la seguridad interna, y elaboración de necesidades presupuestarias de equipamiento y logísticas para el cumplimiento de su misión tanto en seguridad interna y externa.

## **2.9. CAPACIDADES OPERACIONALES BIMUIL**

En los planes de defensa externa se empleará como un Batallón Ribereño, incluyendo 03 Compañías Ribereñas, 01 Compañía de Fusileros la misma que incluye 01 Pelotón Intervención Táctica, segregando las dos Compañías en el Oriente para reforzar la seguridad del sistema hidrocarburífero del litoral (La Libertad y Monteverde). (BIMUIL, 2012)

Dada la naturaleza especial y ribereña de las unidades del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”, los escenarios en que se emplean son: En el

sector centro occidental en los Estuarios del Rio Cojimés y Chone, la franja litoral de la provincia de Guayas y Santa Elena y el Golfo de Guayaquil incluyendo la isla Puná; y en los sistema fluviales de la región oriental, en especial los conflictivos ríos fronterizos con Colombia, San Miguel y Putumayo como apoyo a la Autoridad de Policía Marítima; y de forma temporal y con orden en los ríos navegables de la zona centro-oriental de Napo, Aguarico y Morona, si el nivel de riesgo fuere mediano o alto ante la posibilidad de un encuentro armado con grupos armados ilegales, que amerite que la Autoridad de Policía Marítima intervenga con refuerzo de al menos un Elemento de Combate Ribereño de infantes de marina.

## **2.10. PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS**

Como Fuerzas Armadas somos predestinados a cuidar y preservar la seguridad y la integridad de la ciudadanía, es así que en la Constitución de la República del Ecuador, a más de disponer como tarea o misión principal y fundamental de las Fuerzas Armadas la defensa de la soberanía y la integridad territorial, figura el Art. 158 de la Sección Tercera de la Constitución de la República del Ecuador que textualmente dice “Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantía de los ciudadanos.” Así también dentro de la Constitución de la República del Ecuador hace referencia al estado de excepción que en el Art. 164 de la Sección Tercera de la Constitución de la Republica que textualmente dice “La Presidenta o Presidente de la República podrá decretar el estado de excepción en todo el territorio nacional o en parte de él en caso de agresión, conflicto armado internacional o interno, grave conmoción interna, calamidad pública o desastre natural. La declaración del estado de excepción no interrumpirá las actividades de las funciones del Estado”.

Una vez que conocemos estos artículos de la Constitución de la República del Ecuador debemos tener presente que las Fuerzas Armadas del Ecuador en la actualidad se ven implicadas en temas de seguridad interna, algo que en gobiernos y años anteriores no se lo veía con tanta normalidad y continuidad, ahora se tiene un panorama más participativo e interactivo con la sociedad esperando lograr siempre el desarrollo del buen vivir por parte de la comunidad.

Para la inspección y vigilancia de los espacios acuáticos la Armada del Ecuador empieza una transformación intensa de unificación entre cada uno de sus repartos. En la actualidad estamos en una fase de lucha o conflicto hacia agentes internos que perturban la seguridad del país y el progreso adecuado de la sociedad y colectividad en sus pertinentes actividades de comercio, producción y demanda. Los espacios acuáticos son una parte importante y fundamental para la exportación, transporte e importaciones de productos y por consiguiente tiene una seguridad e investigación relevante, por esto el Decreto Ejecutivo No 1087 sitúa al Ministerio de Defensa Nacional que por medio de la Fuerza Naval en calidad de Autoridad de Policía Marítima posea como atribuciones el resguardo y protección de la Soberanía Nacional, se obtenga un control de la seguridad a la navegación, de igual manera la seguridad de la vida humana en el mar y combatir los actos ilícitos que se den en los espacios acuáticos.

Hoy en día se vive en un ambiente de inseguridad e incertidumbre por parte de la pobladores y debemos mentalizarnos a garantizar y certificar la seguridad a la población para el desarrollo y avance sostenible de las acciones que realizan a diario, pero también debemos reconocer que como toda nación, somos sensibles al cometimiento de actos delincuenciales por parte dentro de nuestra sociedad, por lo que se coloca a la delincuencia y la violencia en todas sus formas como amenazas que ponen en riesgo a la población y fomentan inseguridad en el país.

La Armada del Ecuador tiene como responsabilidad el control y la seguridad de todas las actividades que se realicen por parte de la población que depende de la actividad marítima ya sean pescadores, gente que trabaja en camaroneras, transportistas etc. (Armada de Ecuador, 2013)

El Ecuador posee una gran prolongación de espacios acuáticos, que actualmente se encuentra en una relación de 5 a 1 con el espacio terrestre, los cuales debemos velar y cuidar con mucho énfasis, de la misma manera que lo hacemos con el espacio en tierra, para cumplir este objetivo poseemos una responsabilidad geográfica que comprende: el ESPACIO MARÍTIMO que incluye el Mar Territorial, Zona Contigua (ZC) y Zona Económica Exclusiva (ZEE), su espacio aéreo y el lecho marino de una extensión de 1'111.818 Km<sup>2</sup>; y el ESPACIO RIBEREÑO FLUVIAL con sus aguas interiores, esteros, redes fluviales navegables en donde exista actividad humana, tanto en la región continental e insular.( PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL Y PROTECCION DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS, 2013, p6)

La Armada del Ecuador para realizar el control y la vigilancia de los espacios acuáticos tendrá el apoyo del Comando de Operaciones Navales y la Dirección Nacional de Espacios Acuáticos, estos lograrán distribuir a sus repartos subordinados para la realización y ejecución de diferentes operativos y controles, dependiendo de los requerimientos del mando y como éste lo disponga.

De esta manera es como el Comando de Operaciones Navales puede contar con las diferentes unidades de superficie, aéreas, submarinas y de infantería de marina para planear sus operaciones y poder unir e integrar estos medios operativos con la única finalidad de luchar contra la inseguridad en los espacios acuáticos, así mismo la DIRNEA (Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos) es la encargada de controlar y vigilar el movimiento y actividad marítima por medio de unidades guardacostas, poniendo especial énfasis y control en lo que es aguas interiores, zona contigua y mar territorial, por esta

razón se han creado subcomandos para una mejor redistribución de los recursos y tener el apoyo de unidades ribereñas de la Infantería de Marina, y así lograr un mejor desarrollo y perfeccionamiento de las operaciones, procedimientos y empleo de medios en las diferentes zonas vulnerables para el cometimiento de actos ilícitos.

Es de gran importancia luchar contra los actos delictivos que se realizan en los espacios acuáticos y sectores fluviales de nuestro país, para esto la Armada del Ecuador está desarrollando un plan para el mejoramiento de los Batallones de Infantería de Marina y lograr una excelente coordinación y combinación en la adquisición de información de inteligencia útil.

Es necesario contar con las siguientes capacidades:

- Movilidad: Autoridad para trasladarse o movilizarse ya sea en el área marítima, aérea o terrestre siempre teniendo en cuenta el cumplimiento de la misión.
- Permanencia: Conservarse constante para interrumpir a las actividades ilícitas.
- Vigilancia: Permanecer en constante monitoreo de las embarcaciones como: lanchas, canoas, etc para que no sean atacados por la delincuencia.
- Flexibilidad: Capacidad de movimiento y operación en lugares de difícil acceso y buscando la mayor protección.
- Apoyo Logístico: Capacidad para abastecimiento, mantenimiento y transporte de recursos.
- Talento Humano: Personal con una formación específica para lograr desenvolverse en los espacios acuáticos.
- Mando y Control: Administración y coordinación efectiva para la protección y neutralización de la delincuencia.

- Interoperabilidad: Poder actuar con las otras ramas de la FF.AA y entidades de seguridad y salud del país.(Anexo A, Plan Integral de medios para la seguridad y protección de los Espacios Acuáticos, p.7

Así mismo se solicitará información al servicio ECU-911 para una mejor operatividad y manejo de las fuerzas. La Armada del Ecuador ha dividido en cuadrículas su resguardo de los espacios acuáticos determinando Comandos y Subcomandos para un mejor trabajo en lo que es presencia, reacción inmediata y operaciones especiales.

En lo que concierne a las comunicaciones, se proporcionará y facilitará los enlaces necesarios para que haya una coordinación entre el Puesto de Mando del Comando de Operaciones Navales hasta CODESC, CUINMA, COAVNA, ESCSUB, COGUAR, para lo cual se utilizara los medios HF, VHF, UHF, Microonda.

Se debe proceder y operar con cautelo por lo que las bandas delincuenciales posee medios para efectuar comunicaciones en sus actividades, ya sea secuestro, narcotráfico, robo de motores fuera de borda, robo a camareras, contrabando de armas, combustibles y sustancias psicotrópicas, quebrantando la seguridad de los pobladores que se encuentra en el sector y de la gente de mar que cumple con sus actividades diarias.

## **2.11. GOLFO DE GUAYAQUIL**

El Golfo de Guayaquil es una extensa entrada marina en la costa del litoral ecuatoriano, la embocadura del Golfo de Guayaquil está ocupada por la isla de Puná, de alrededor de 1.000 km<sup>2</sup>, que divide la entrada hacia Guayaquil en dos canales, el del oeste o del Morro y el del este o de Jambelí. La zona por donde desemboca el Guayas es una costa de pantanos, manglares y formaciones deltaicas formadas por la acumulación de sedimentos fluviales. La

presencia de petróleo y gas natural en la zona, ha contribuido más fortuna y dinamismo a esta zona que tiene su primordial centro en Guayaquil.

## **2.12. ISLA PUNÁ**

Es una isla que pertenece al canal de Guayaquil y forma parte de la provincia del Guayas, fue creada el 13 de octubre de 1837, está compuesta por canales como es el del canal del Morro y el canal de Jambelí, se encuentra en la latitud 02°40' S y longitud 80°11'0" dirección SO-NE.

Tiene una extensión de 920 Km<sup>2</sup>, en la que podemos mencionar algunos recintos y caseríos importantes como: Campo Alegre, Aguapiedra, Puná Viejo, Zapote, La Concordia, también existen tres elevaciones relevantes que son el cerro Yansún, el cerro Mala y el Zambapalo.

Los esteros de mar salados de gran importancia tenemos: el estero Río Hondo, Puná Viejo, El Desconsuelo, dentro de estos esteros se destaca la abundante vegetación de manglar semejando a un pantano. Entre las salientes de mar que dan hacia el Golfo de Guayaquil constan: Punta Española, Punta Mandinga, Punta Arena, Punta de Farallones.

Se han dado algunas hipótesis sobre su origen, una de ellas nos dice que en el período cuaternario la isla se hallaba como una sola en el continente y por acción del Istmo Puná se produjo un rompimiento que la desprendió del continente; la otra hipótesis nos menciona que es de origen volcánico submarino pero la más acertada nos dice que es por la superposición de las placas tectónicas que actúan en el Pacífico y la fuerza de los ríos que desembocan en el Golfo de Guayaquil. (Plan de Desarrollo Territorial 2010-2017, 2010).

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El enfoque de investigación es cuantitativo puesto que se recopiló información referente a las operaciones de control en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil que realiza el Cuerpo de Infantería de Marina, específicamente el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” constatando el tipo de delitos más frecuentes en esta ubicación, los medios que posee para realizar los controles y evaluar los conocimientos que tiene el personal de Batallón “Guayaquil” para realizar dicho control.

Según (Ruiz, 2011) el enfoque cuantitativo puede tenerse la expresión de una realidad expresada en datos, números, frecuencias, afirmaciones. Este enfoque permite apreciaciones globales, tendencias, intenciones y registros estadísticos. No tiene en cuenta las subjetividades, las interpretaciones y las motivaciones.

Además se especificaron la cantidad de personal que realiza patrullajes diariamente, limitaciones, recursos materiales con los que cuenta el personal y estadísticas de hechos delictivos en el Golfo de Guayaquil.

#### **3.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

La modalidad de investigación es comparativa puesto que se realizó una recopilación de información, para luego analizarla de manera cuantitativa en relación a los requerimientos que se deben cumplir para mejorar el control que

realiza el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” en el Golfo de Guayaquil y en el conocimiento del personal que realiza dichos controles.

Según (Sardonil, 2013) La investigación comparativa estudia principalmente dos vertientes, o bien se ocupa de comparar los fenómenos históricos del pasado, ya entre sí o ya con el presente. Es decir analiza los fenómenos en un momento determinado y la tendencia de los mismos.

### **3.3. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN**

El alcance de investigación es explicativo puesto que se realizaron entrevistas y encuestas al personal del Batallón “Guayaquil”, en donde se detallan los procesos que se realizan en los operativos de control, los medios con los que cuenta este batallón y los conocimientos que adquiere el personal que cumple las diferentes operaciones ribereñas en el Golfo de Guayaquil para disminuir los ilícitos que se cometen en las aguas interiores y contribuir a la seguridad de las personas que usan el Golfo de Guayaquil y sus afluentes.

Según (Latorre, 2006) una explicación científica debe ser capaz de jerarquizar los rasgos de un fenómeno en término de la importancia relativa que tiene cada uno de ellos para explicarlo. La explicación debe decir cuáles son los rasgos básicos y cuales los accesorios. En el nivel explicativo hay que tener en cuenta que el examen aislado de un fenómeno es una reducción arbitraria y que los fenómenos. No existen aislados sino en relación. La explicación liga entonces distintos rasgos o características del fenómeno entre sí.

El alcance de investigación es considerado también descriptivo debido a que se verificará la efectividad, los requerimientos y la debida actualización de conocimientos, leyes y reglamentos que debe poseer el personal que realiza las operaciones suscitadas en el Golfo de Guayaquil.

### **3.4. DISEÑO O TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

El diseño de investigación es no experimental, puesto que se describen las operaciones que realiza el Cuerpo de Infantería de Marina en el Golfo de Guayaquil, más no se realiza ningún tipo de experimentación o comprobación de algún hecho sucedido.

### **3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

La técnica de investigación es documental puesto que se analizan registros de estadísticas de actividades ilícitas y operaciones realizadas por el Cuerpo de Infantería de Marina en el Golfo de Guayaquil.

#### **ENCUESTAS:**

Se realizó una encuesta al personal del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”, con preguntas cerradas para realizar un análisis situacional de las operaciones que se realizan en el Golfo de Guayaquil, el nivel de efectividad de las mismas, así como los tipos de delitos más frecuentes y los conocimientos que posee el personal del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” en el ámbito de las operaciones ribereñas.

#### **ENTREVISTAS:**

Se aplicó una encuesta al Sr. Segundo Cmdte. Del Batallón de Infantería de Marina Guayaquil y al Sr. Ayudante del Jefe de Operaciones para evidenciar que tipos de requerimientos y mejoras se deben dar para mejorar el control en el Golfo de Guayaquil.

### **3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **Población:**

La población está definida como el personal que se encuentra en el Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil", conformado por 405 entre oficiales y tripulantes.

#### **Muestra:**

La muestra es de 192 personas entre oficiales y tripulantes del Batallón de Infantería "Guayaquil". Entre los cuales se los tomó en días diferentes debido a que dentro del Batallón de Infantería "Guayaquil" el personal se encuentra en diferentes operativos en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil.(VER ANEXO A)

### 3.7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

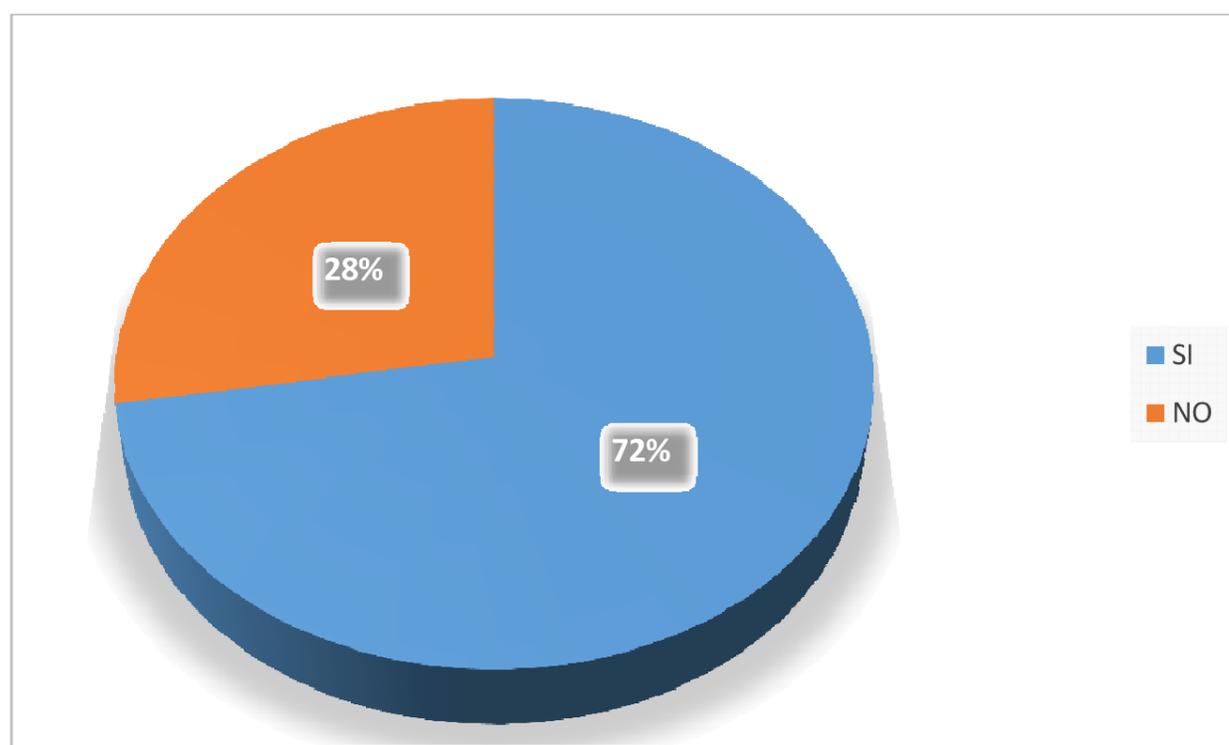
#### Análisis de la encuesta dirigida al personal del Batallón de Infantería “Guayaquil”

**Pregunta 1:** ¿Cree usted que las operaciones de control que realiza el Batallón de Infantería “Guayaquil” en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil son las adecuadas?

**Tabla 1: Operaciones de control que realiza Cuerpo de Infantería son las adecuadas**

RESPUESTA	FA.	%
SI	139	72%
NO	53	28%
TOTAL	192	100%

**Fuente:** Datos de la investigación



**Figura 2:** Operaciones de control que realiza Cuerpo de Infantería son las adecuadas  
**Fuente:** Tabla 1

**Análisis:** 72% de los encuestados afirma que las operaciones de control que realiza el Batallón de Infantería de Marina en las aguas interiores del Golfo

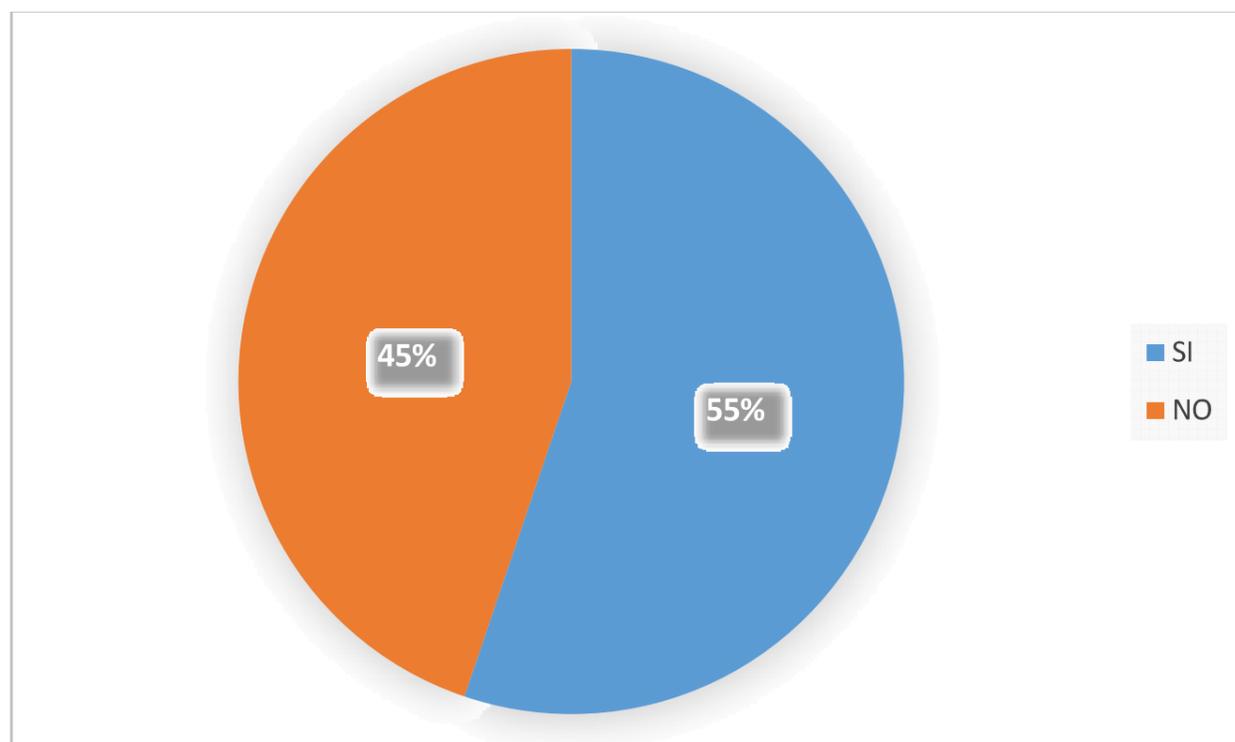
de Guayaquil son las adecuadas, mientras que el 28% no está de acuerdo, por lo que se deben mejorar estos controles.

**Pregunta 2:** ¿Cree usted que la cantidad de patrullajes que realiza el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil son suficientes?

**Tabla 2:** Cantidad de patrullajes suficientes en aguas interiores del Golfo de Guayaquil

RESPUESTA	FA.	%
SI	106	55%
NO	86	45%
TOTAL	192	100%

**Fuente:** Datos de la investigación



**Figura 3:** Cantidad de patrullajes suficientes en aguas interiores del Golfo de Guayaquil

**Fuente:** Tabla 2

**Análisis:** 55% de los encuestados dijo que sí hay suficiente cantidad de patrullajes por parte del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” en el Golfo de Guayaquil, mientras que el 45% piensa lo contrario, puesto que estos patrullajes deberían incrementarse.

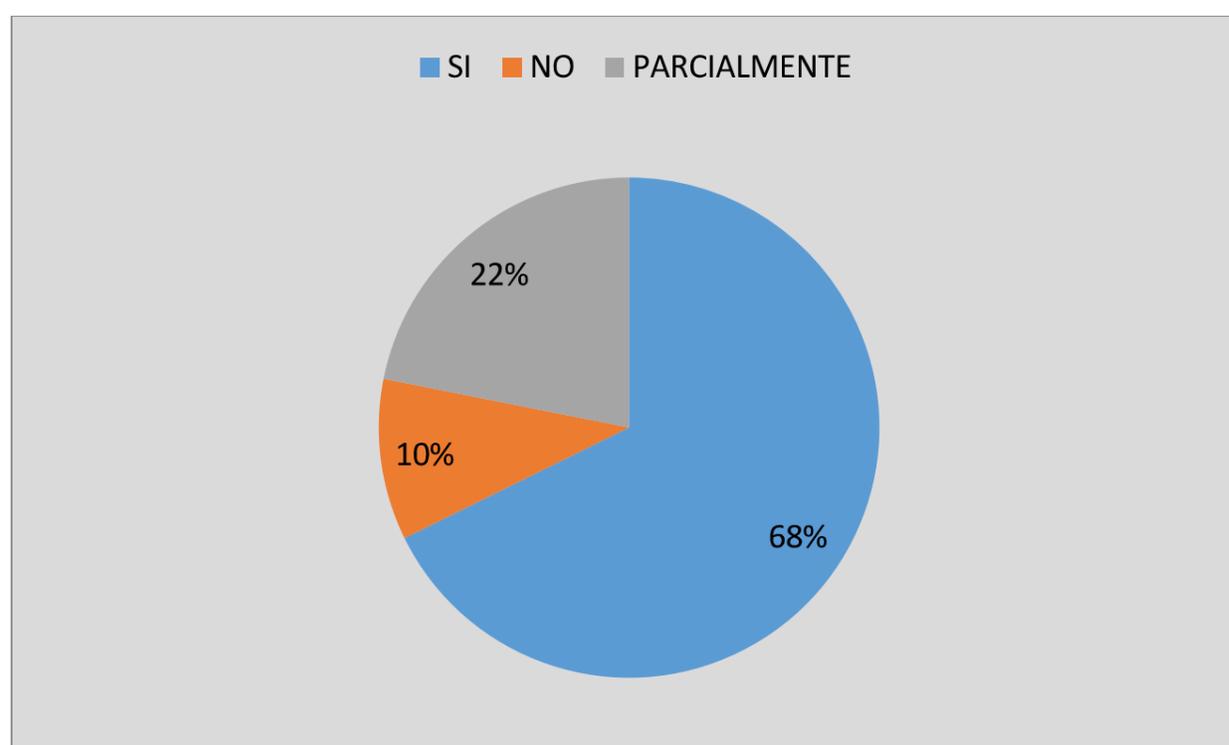
### Pregunta 3:

¿Se cuenta con suficientes recursos humanos y materiales en los operativos realizados por parte del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” en el control de las aguas interiores del Golfo de Guayaquil?

**Tabla 3:** En los operativos realizados hay suficientes recursos humanos

RESPUESTA	FA.	%
SI	130	68%
NO	20	10%
PARCIALMENTE	42	22%
TOTAL	192	100%

**Fuente:** Datos de la investigación



**Figura 4:** En los operativos realizados hay suficientes recursos humanos  
**Fuente:** Tabla 3

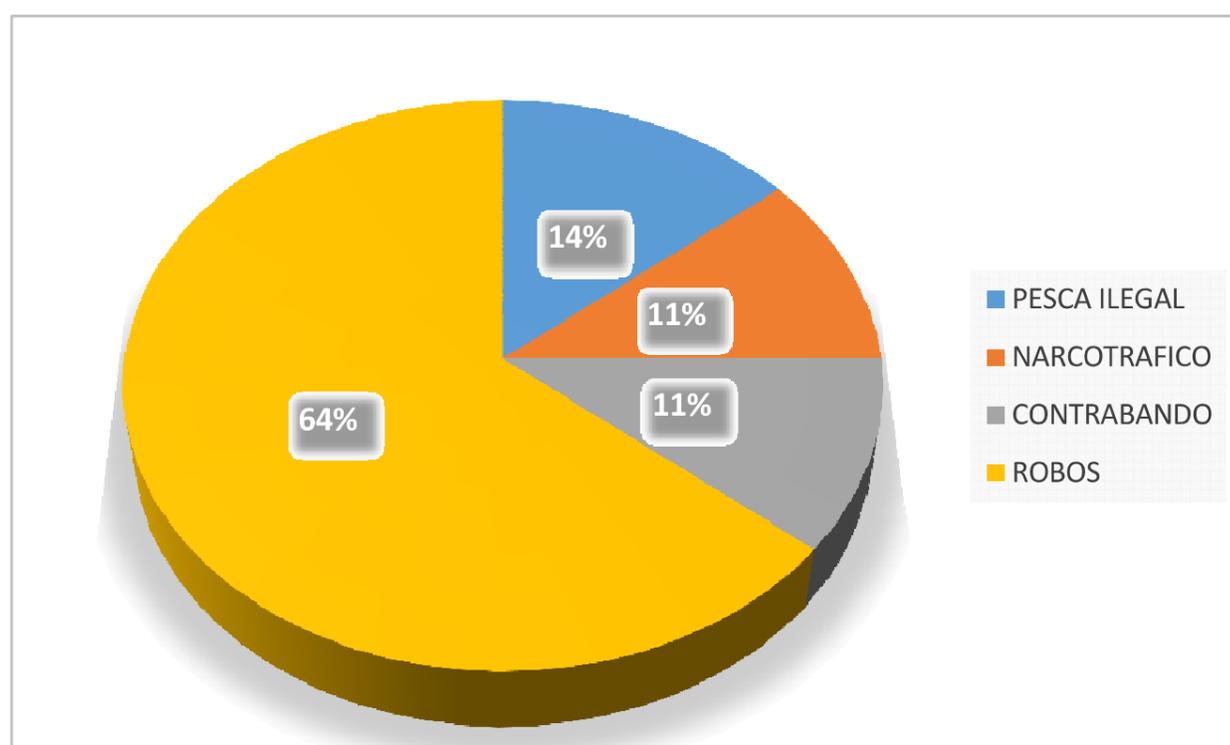
**Análisis:** 68% de los encuestados respondió que si hay suficientes recursos humanos en los operativos que realiza el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil, el 68% indica que se cuenta con los recursos pero solo parcialmente, mientras que el 10% dice que no hay suficientes recursos; por lo que no es necesario aumentar el orgánico en este batallón.

**Pregunta 4:** ¿Qué tipos de delitos son los más frecuentes en el Golfo de Guayaquil?

**Tabla 4:** Delitos frecuentes en el Golfo de Guayaquil

RESPUESTA	FA.	%
PESCA ILEGAL	27	14%
NARCOTRAFICO	21	11%
CONTRABANDO	21	11%
ROBOS	123	64%
TOTAL	192	100%

**Fuente:** Datos de la investigación



**Figura 5:** Delitos frecuentes en el Golfo de Guayaquil

**Fuente:** Tabla 4

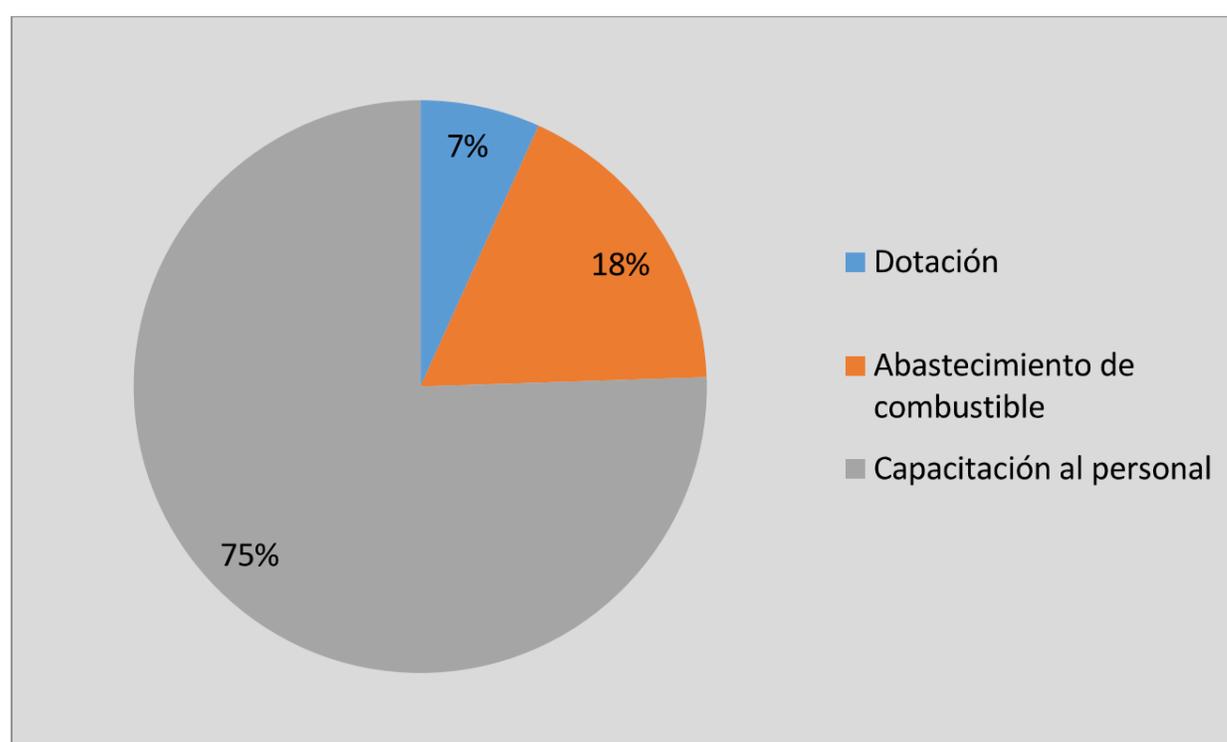
**Análisis:** 64% de los encuestados dice que el delito más frecuente en el Golfo de Guayaquil es a causa de robos, el 14% comenta que es la pesca ilegal, 11% es el narcotráfico, y el otro 11% contrabando.

**Pregunta 5:** ¿Qué aspectos debe mejorar el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”?

**Tabla 5:** En qué aspectos debe mejorar el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”

RESPUESTA	FA.	%
Dotación	13	7%
Abastecimiento de combustible	34	18%
Capacitación al personal	145	75%
Total	192	100%

**Fuente:** Datos de la investigación



**Figura 6:** En qué aspectos debe mejorar el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”

**Fuente:** Tabla 5

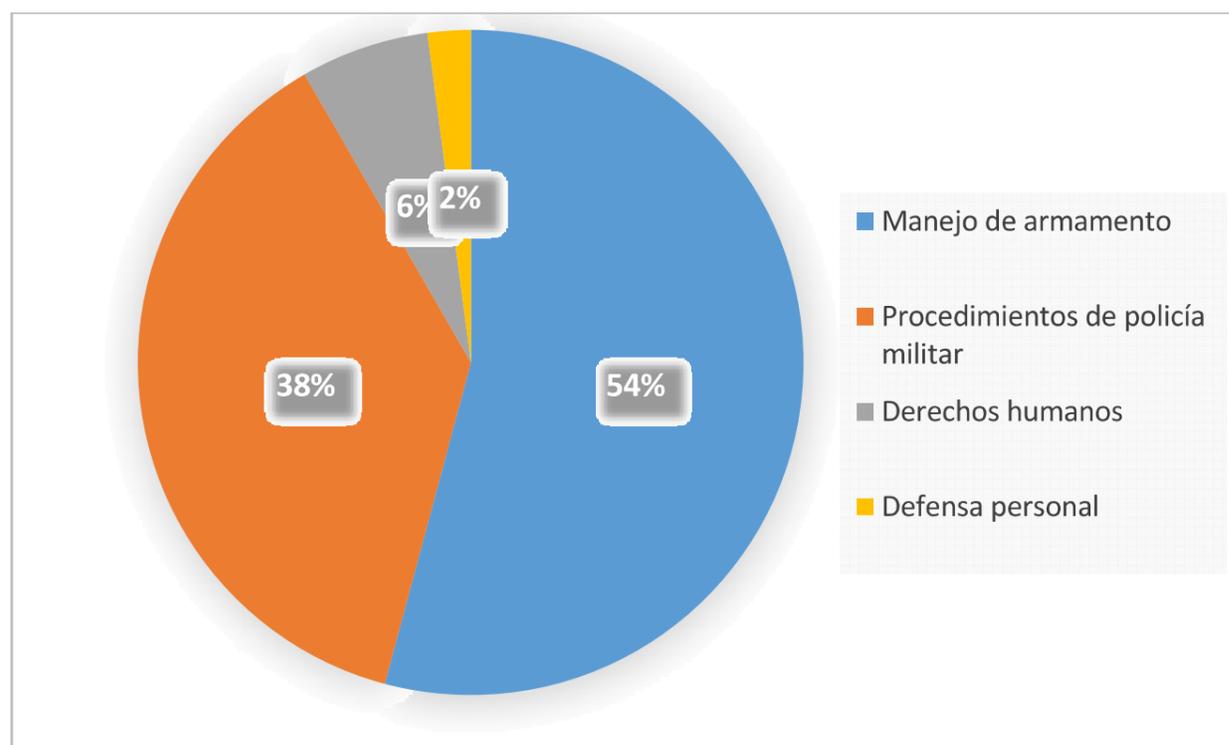
**Análisis:** 75% de los encuestados piensa que el Batallón de Infantería Marina “Guayaquil” debería mejorar en Capacitación al personal, el 18% piensa que debería mejorar en abastecimiento de combustible y el 7% en dotación; con estos resultados es necesario fomentar la capacitación del personal.

**Pregunta 6:** ¿En qué temática cree usted que se debe aumentar el nivel de capacitación del personal del el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”?

**Tabla 6:** Temática debe aumentar del personal de BIMUIL

RESPUESTA	FA.	%
Manejo de armamento	104	54%
Procedimientos de policía militar	72	38%
Derechos humanos	12	6%
Defensa personal	4	2%
TOTAL	192	100%

**Fuente:** Datos de la investigación



**Figura 7:** Temática debe aumentar del personal del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”

**Fuente:** Tabla 6

**Análisis:** 54% de los encuestados indican que se debe aumentar el nivel de capacitación del personal del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”, el 38% en procedimientos de policía militar y los 6% derechos humanos y el 2% defensa personal; luego de este análisis se puede concluir que se deben

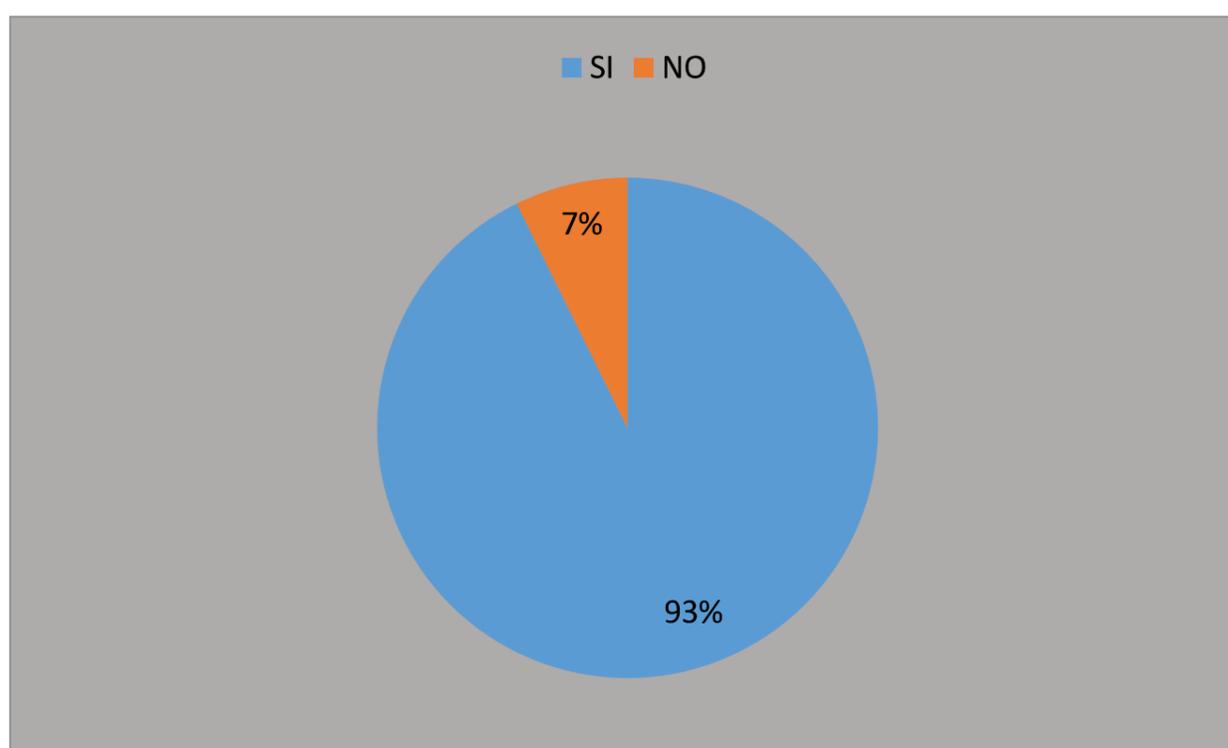
ampliar los conocimientos en procedimientos de policía militar y manejo de armamento.

**Pregunta 7:** ¿Está de acuerdo con la aplicación de un plan de capacitación de manejo de armamento y procedimientos de policía militar?

**Tabla 7:** Aplicación de un plan de capacitación

RESPUESTA	FA.	%
SI	178	93%
NO	14	7%
TOTAL	192	100%

**Fuente:** Datos de la investigación



**Figura 8:** Aplicación de un plan de capacitación

**Fuente:** Tabla 7

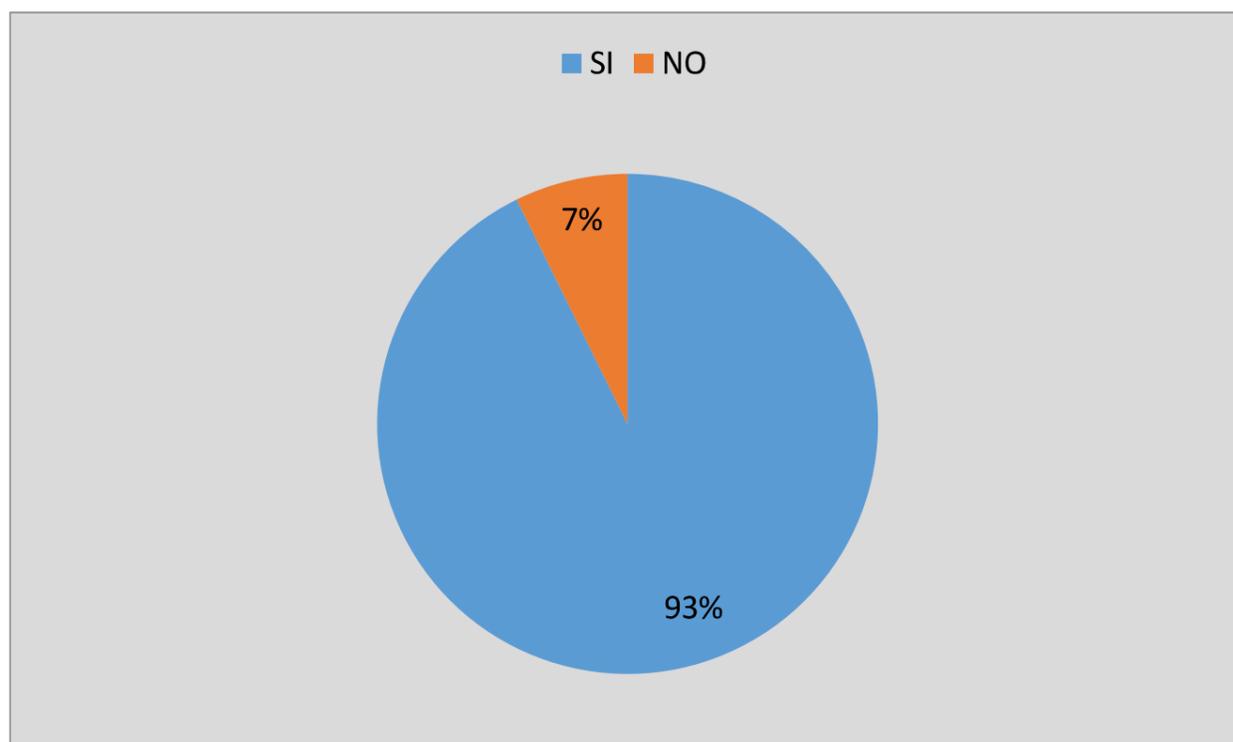
**Análisis:** 93% de los encuestados está totalmente de acuerdo con la aplicación de un plan de capacitación de manejo de armamento y procedimientos de policía militar, y tan solo el 7% piensa que no es necesario; con estos resultados se evidencia la falta de preparación y la poca actualización en los conocimientos del personal del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”.

**Pregunta 8** ¿Cree usted que la aplicación de un plan de capacitación de manejo de armamento y procedimientos de policía militar mejorara las operaciones de control del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”?

**Tabla 8:** Aplicación de un plan de capacitación

RESPUESTA	FA.	%
SI	178	93%
NO	14	7%
TOTAL	192	100%

**Fuente:** Datos de la investigación



**Figura 9:** Aplicación de un plan de capacitación

**Fuente:** Tabla 8

**Análisis:** 93% de los encuestados cree que si debe aplicar un plan de capacitación de manejo de armamento para mejorar las operaciones del Cuerpo de Infantería de Marina, y el 7% no está de acuerdo.

## Entrevista

### **Dirigida al personal del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”**

**Objetivo:** Obtener información relevante para la realización del trabajo de investigación con el tema: “EL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA Y SU APOORTE EN EL CONTROL DE LAS AGUAS INTERIORES DEL GOLFO DE GUAYAQUIL”.

**Nombre:** CPCB - IM Carlos Aurelio Garzón Encalada

**Cargo:** Jefe de Plana Mayor y Operaciones del BIMUIL

**Lugar y fecha:** Guayaquil, 14 de Noviembre del 2015

#### **Pregunta 1:**

¿Qué tipo de equipos de comunicación, armamento, equipos de seguridad y embarcaciones utiliza el personal que realiza el control en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil?

Comunicaciones: Medio Principal: Equipos Troncalizados; Medio Alternativo: Teléfono Celular

Armamento: Fusil M4 de dotación

Equipos de Seguridad: Chalecos doble propósito (antibalas y salvavidas); casco

Embarcaciones: Lanchas Boston Whaller (guardian 19 y guardian 25)

#### **Pregunta 2:**

¿Cree Ud. que los equipos que usan el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” se encuentran operativos para realizar los controles en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil?

Los equipos son asignados por parte del BIMEDU, y se encuentran operativos al momento del empleo.

**Pregunta 3:**

¿Qué tipo de equipos debe adquirir el Cuerpo de Infantería de Marina para realizar un control más eficiente y eficaz en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil?

Mayor cantidad de chalecos doble propósito, defensas para las lanchas, reflectores y equipos de comunicaciones para que se instalen en las lanchas.

**Pregunta 4:**

¿Qué tipo de armamento se utiliza para el control en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil?

Armamento de dotación, fusil M4.

**Pregunta 5:**

¿Cuáles son las rutas que cubren en los controles en el Golfo de Guayaquil?

Distintas, de acuerdo a información o inteligencia que se recibe, a disposiciones de CUINMA o COOPNA o a planificación del Batallón, generalmente zarpando desde el Muelle Municipal de la Caraguay.

**Pregunta 6:**

¿En qué zonas del Golfo de Guayaquil se deben reforzar los controles por parte del el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”?

Al ser la delincuencia móvil, se debe mantener presencia disuasiva en todo el Río Guayas, poniendo especial atención a sitios de confluencia, como muelles y pasos obligados.

**Pregunta 7:**

¿Qué reflejan las estadísticas de los controles en el Golfo de Guayaquil por parte del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”?

Que este Batallón, permanentemente mantiene presencia disuasiva en el área del Golfo de Guayaquil, limitando el cometimiento de actividades ilícitas.

**Pregunta 8:**

¿Cuáles son los delitos más frecuentes que ocurren en el Golfo de Guayaquil?

- Asalto y robo de motores
- Asalto y robo de camarón en camaroneras
- Tala de Manglar
- Porte ilegal de armas
- Tráfico de Substancias sujetas a fiscalización

**Pregunta 9:**

¿Con qué frecuencia se realizan los controles en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil?

A diario, con una duración de 4 horas. El horario varía de acuerdo a la planificación propia, información, inteligencia o disposición que se recibe.

**Pregunta 10:**

¿Qué tipo de mejoras (logística, personal, material) cree Ud. que se debe realizar para mejorar los controles en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil?

Logísticas: disponer de muelles para reabastecimiento en el río Guayas, o al menos de un buque nodriza para que pueda reabastecer de combustible y aumentar el brazo de acción.

**Personal:** Realizar anualmente, luego de las pases, una calificación al personal nuevo especialmente sobre habilidades acuáticas y procedimientos de policía marítima.

**Material:** Mayor cantidad de embarcaciones, para aumentar el grado de actividad y permitir el mantenimiento de lanchas. Mayor cantidad de Chalecos doble propósito y adquisición de reflectores para la noche. Adquirir equipos de comunicaciones para instalarlos en las lanchas ribereñas.

## **Entrevista**

### **Dirigida al personal del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”**

**Objetivo:** Obtener información relevante para la realización del trabajo de investigación con el tema: “EL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA Y SU APORTE EN EL CONTROL DE LAS AGUAS INTERIORES DEL GOLFO DE GUAYAQUIL”.

**Nombre:** TNFG-IM JOSE BARRENO

**Cargo:** Ayudante del Jefe de Operaciones de BIMUIL

**Lugar y fecha:** Guayaquil, 20 de Noviembre del 2015

#### **Pregunta 1:**

¿Qué tipo de equipos de comunicación, armamento, equipos de seguridad y embarcaciones utiliza el personal que realiza el control en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil?

**Comunicaciones:** Medio Principal: Equipos Troncalizados, HF, UHF; Medio Alternativo: Teléfono Celular

**Armamento:** Oficiales-pistola de dotación; tripulantes-MP-5, Fusil M4, MOSSBERG

Equipos de Seguridad: Chalecos doble propósito; casco, guantes, gafas (E.P.I)  
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

Embarcaciones: Lanchas Boston Whaller (Guardián 19 y Guardián 25)

**Pregunta 2:**

¿Cree Ud. que los equipos que usan el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” se encuentran operativos para realizar los controles en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil?

Equipos en proceso de deterioro y con término de su vida útil (cascos).

Lanchas no poseen todos los implementos básicos de seguridad (extintor, defensas, tiras de amarre) y tampoco luces y reflector para navegación nocturna.

**Pregunta 3:**

¿Qué tipo de equipos debe adquirir el Cuerpo de Infantería de Marina para realizar un control más eficiente y eficaz en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil?

Equipos con tecnología actual y que brinden seguridad al personal de la dotación de las lanchas, de acuerdo al nivel de hostilidad del sector a patrullar.

**Pregunta 4:**

¿Qué tipo de armamento se utiliza para el control en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil?

Armamento: Oficiales-pistola de dotación; tripulantes-MP-5, Fusil M4, MOSSBERG

**Pregunta 5:**

¿Cuáles son las rutas que cubren en los controles en el Golfo de Guayaquil?

Todo el golfo de Guayaquil, churute, Daule, puna hasta arenillas y canales interiores hasta boya de mar.

**Pregunta 6:**

¿En qué zonas del Golfo de Guayaquil se deben reforzar los controles por parte del el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”?

Se debe coordinar con DIRNEA y sectorizar todo el golfo asignando áreas tanto a CAPUIL como a CUIINMA.

**Pregunta 7:**

¿Qué reflejan las estadísticas de los controles en el Golfo de Guayaquil por parte del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”?

Limitadas y escasas estadísticas positivas en el presente año, demasiadas operaciones, gasto innecesario de recursos y ningún resultado valioso por parte del BIMUIL.

**Pregunta 8:**

¿Cuáles son los delitos más frecuentes que ocurren en el Golfo de Guayaquil?

Asalto y robo de motores, Asalto y robo de camarón en camaroneras, Tala de Manglar, porte ilegal de armas, tráfico de sustancias sujetas a fiscalización.

**Pregunta 9:**

¿Con qué frecuencia se realizan los controles en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil?

A diario, con una duración de 4 horas. El horario varía de acuerdo a la planificación propia, información, inteligencia o disposición que se recibe.

**Pregunta 10:**

¿Qué tipo de mejoras (logística, personal, material) cree Ud. que se debe realizar para mejorar los controles en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil?

Logísticas: asignar un lugar seguro para reabastecimiento de combustible.

Personal: Capacitar al personal en Derechos Humanos y Uso progresivo de la Fuerza (MANUAL DE DERECHO EN OPE. MILITARES)

Material: Embarcaciones adecuadas y acopladas de acuerdo al escenario y nivel hostil del sector.

## **ANÁLISIS GENERAL DE RESULTADOS**

La muestra encuestada del Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil" indica que las operaciones de control que se realiza son adecuadas, ya que se aplican los procedimientos y planificación de acuerdo al tipo de operación, además se pudo verificar que se cuenta con los recursos suficientes en lo que respecta a armamento, mientras que las embarcaciones no presentan una operatividad permanente para patrullar, ya que no se cuentan con el número adecuado para su efecto; el Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil" consta de un número adecuado en lo que respecta al personal para cumplir con los

patrullajes que son ordenados por el mando naval luego de las debidas investigaciones del equipo de inteligencia y también sirven para hacer un control persuasivo.

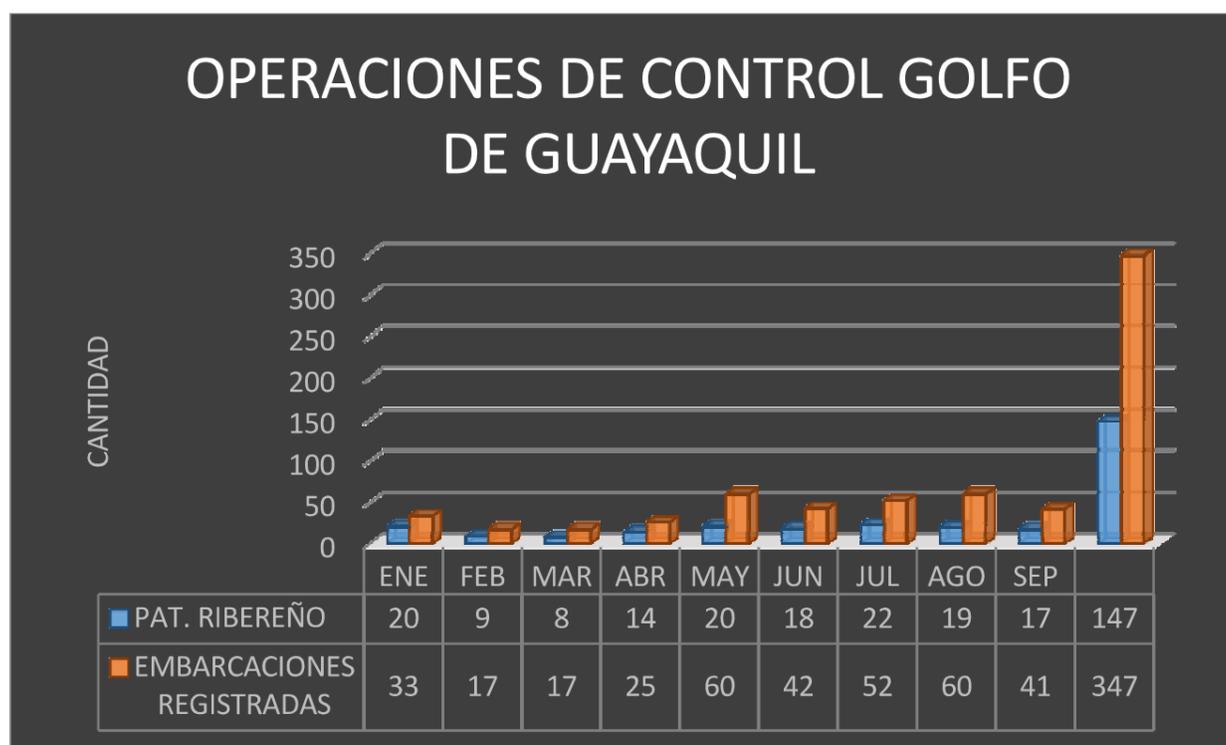
En relación a los delitos más frecuentes que han sido detectados en los patrullajes se tiene que el más representativo es el robos, seguido de pesca ilegal, con estos resultados se puede decir que las personas que usan las aguas interiores del Golfo de Guayaquil no tienen la debida confianza para realizar su trabajo debido a la cantidad de violaciones a la ley que existe en este sector.

El personal encuestado indica que se debe mejorar la capacitación del personal en el manejo de armamento y los procedimientos de policía militar, debido a que el paso del tiempo y el avance en los métodos en el manejo de armamento requieren capacitaciones constantes para tener un adecuado desempeño del personal que realiza el patrullaje.

El 93% de los encuestados opina que la aplicación de un plan de capacitación en el manejo de armamento y procedimientos de policía militar mejorará las operaciones de control del Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil", puesto que el personal actualizará y reforzará sus conocimientos en este tema.

En relación a las entrevistas, se puede indicar, el tipo armamento, rutas, métodos de comunicación y cantidad de personal que realiza las operaciones de control en el Golfo de Guayaquil. Dentro de las mismas también se indica que es necesaria la capacitación constante del nuevo personal que llega al Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil" para así mantener un óptimo desempeño durante el patrullaje.

## OPERACIONES DE CONTROL EN EL GOLFO DE GUAYAQUIL



**Figura 10:** Operaciones de Control en el Golfo de Guayaquil

**Fuente:** Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil"

En el año 2015, se han realizado en total 147 patrullajes ribereños en el Golfo de Guayaquil y en sus aguas interiores, tomando en cuenta que en el mes de marzo solo se realizaron 8 patrullajes, mientras que en el mes de julio se realizaron 22 patrullajes, en lo que respecta a embarcaciones registradas son un total de 347; manifestándose así la falta de embarcaciones para cumplir el control de esta área.

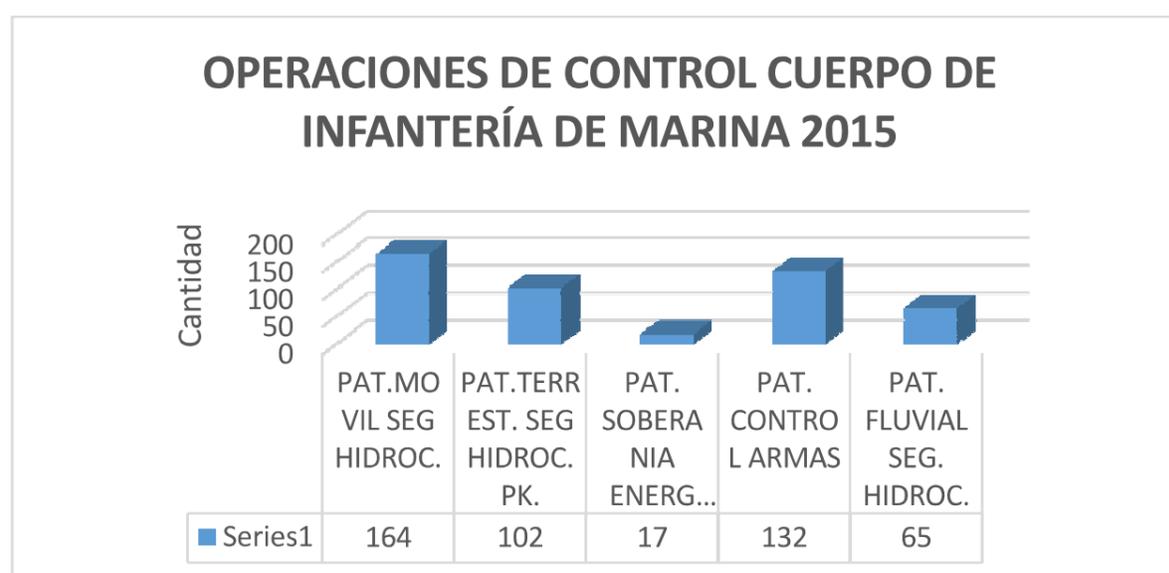
Se puede concluir que en el último trimestre del año es en donde se refuerzan los patrullajes en el Golfo de Guayaquil, por lo que el curso de capacitación no podrá ser efectuado en estos meses debido a la falta del personal que esto provocaría.



**Figura 11:** Operaciones de Control en el Golfo de Guayaquil

**Fuente:** Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil"

En relación al patrullaje ribereño y la cantidad de personal registrado se tiene que en total fueron a 1785 personas en las diferentes embarcaciones en donde se han realizado verificación de documentos, tanto del personal como de la embarcación en la que se encuentran navegando en ese momento; por lo que es necesario fomentar la actualización de conocimientos y habilidades en el ámbito de manejos de armas y defensa personal, debido a que constantemente el personal del Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil" está corriendo los diferentes peligros de esta actividad.

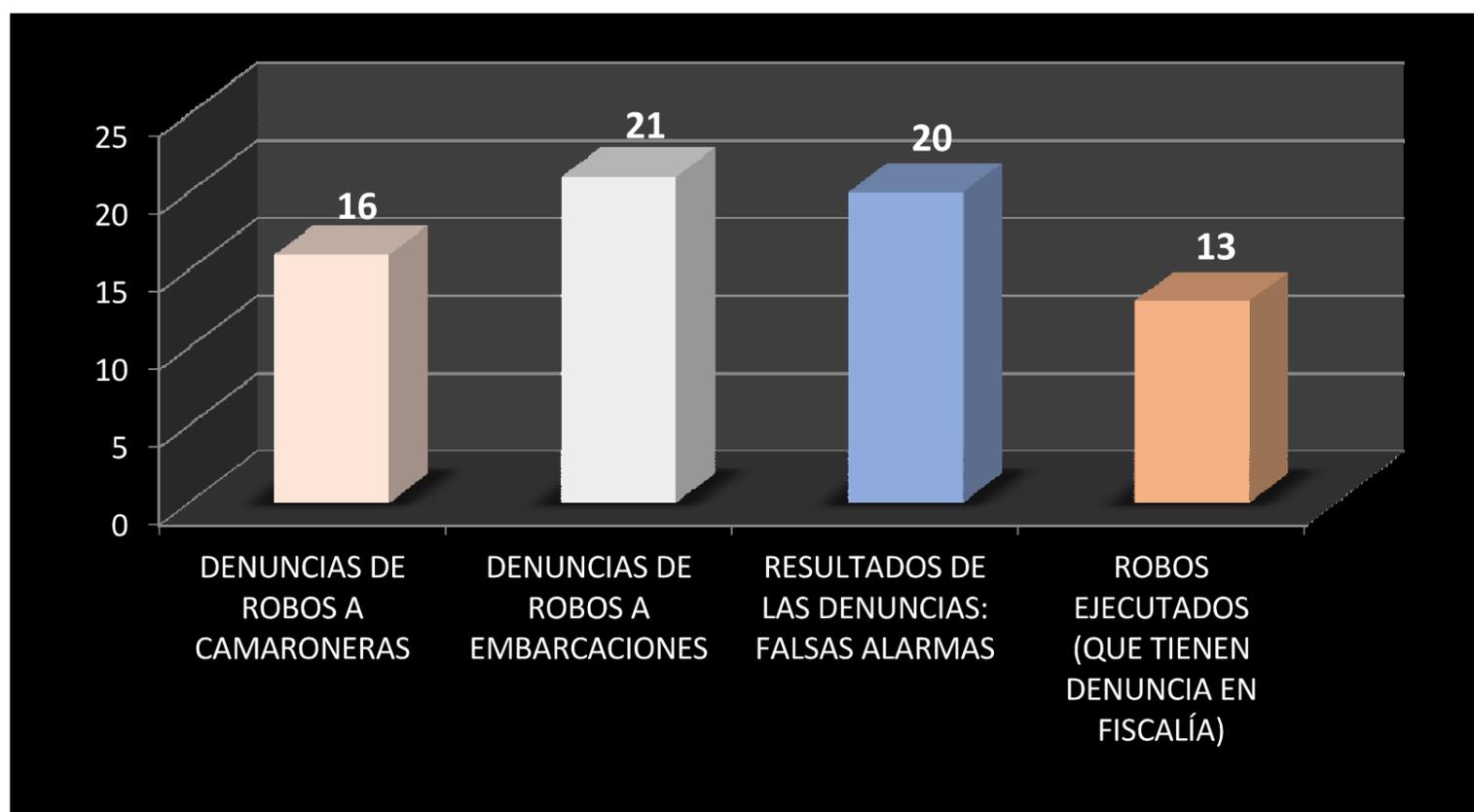


**Figura 12:** Operaciones de Control Cuerpo de Infantería de Marina 2015

**Fuente:** Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”

En el 2015, las operaciones de control del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” han realizado 164 patrullajes en unidades móviles para la seguridad de hidrocarburos, 102 patrullajes terrestre, 17 patrullajes en los que respecta a soberanía energética, 132 patrullajes de control de armas y 65 patrullajes fluviales.

## ESTADÍSTICA DE DELITOS EN EL GOLFO DE GUAYAQUIL



**Figura 13:** Estadística de Delitos en el Golfo de Guayaquil

**Fuente:** Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil"

En relación a las denuncias de robos a las diferentes embarcaciones se tiene 16 denuncias de robos a camaroneras, 21 denuncias de robos a embarcaciones, 20 denuncias que resultaron ser falsas alarmas y 13 denuncias que tienen puesta la denuncia en la fiscalía; al analizar estas estadísticas podemos concluir los delitos más comunes son los robos a embarcaciones los cuales ponen en riesgo la seguridad de las personas que usan este sistema fluvial.

## **ANÁLISIS DE LAS ESTADÍSTICAS**

Luego de analizar las estadísticas que se han realizado en el Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil" se puede diagnosticar que la cantidad de operaciones de patrullaje y control ribereño no han sido las suficientes para la extensión del lugar donde se realiza dicho patrullaje, se debe mantener los controles persuasivos que se han estado llevando por parte del el Batallón de Infantería de Marina "Guayaquil". La cantidad de personal registradas fue de 1785 personas con lo que resulta importante actualizar los conocimientos en diferentes aspectos como son: el control de armas, los diferentes procedimientos de policía militar y manejo de armamento, debido a que diariamente se encuentran en constantes riesgos por la peligrosidad del sector donde se realizan los patrullajes.

También la mayoría de controles son el aspecto carburífero y control de armas con un total de 164 y 132 patrullajes respectivamente, constatando así la importancia en la actualización de conocimientos sobre el control de armamento; debido a que la tenencia ilegal de armas se ha convertido en uno de los delitos con índices más altos que si lo comparamos con el número de denuncias podemos concluir que todas estas armas pueden ser utilizadas en los robos a embarcaciones que ocurren en el sector de las aguas interiores del Golfo de Guayaquil.

## ANÁLISIS GENERAL DEL CAPÍTULO

Luego de haber analizado toda la información recaudada en las visitas realizadas en la Base San Eduardo, haber conocido los diferentes pañoles de armamento y materiales de campaña, hangares de embarcaciones, leer documentos sobre los controles que se realiza en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil, los cuales no pueden ser publicados debido a la prioridad de los documentos, haber recibido la explicación de los informes de novedades de los controles que se realiza por parte del personal del Batallón de Infantería “Guayaquil”, analizar las encuestas de los operativos de control, ver fotos reales acerca de los controles que realiza en cada patrullaje, además de las encuestas realizadas al personal de tripulación y oficiales que se encuentran con el pase en este reparto, así como las entrevistas al Sr. CPCB-IM Carlos Garzón y TNFG-IM José Barreno se pudo determinar que al personal del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” luego de cumplir con su pase es necesario evaluar los conocimientos que posee el personal en las operaciones ribereñas que se cumplen permanentemente en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil para poder conocer el nivel de instrucción que posee el nuevo personal y determinar sus falencias. Debido a la naturaleza de los controles que se realizan es necesario que se efectúen constantes perfeccionamientos en el ámbito de abordajes a otras embarcaciones, y al momento de realizarlos, como cumplir bien su función de patrullaje sin dañar la integridad de las personas a las cuales se les realiza la inspección; después analizar las diferentes estadísticas se pudo determinar que los delitos más comunes son la tenencia ilegal de armas, por lo que también es importante dar a conocer y mejorar los procedimientos al momento de realizar estos controles, es muy probable que el resto de robos e infracciones a la ley ocurra por el uso y tenencia ilegal de estas armas de fuego. Las armas con las que cuenta el personal de oficiales y de tripulantes para realizar los controles son pistolas y fusiles M4 respectivamente, para mejorar la práctica tanto de montaje, desmontaje y puntería es

fundamental recordar estos procedimientos y maneras de hacerlo ya que la falta de practica sin duda quita la habilidad en el manejo de los mismos.

Por todo lo anteriormente expuesto yo propongo para solucionar estos problemas la aplicación de un plan de capacitación en:

- Manejo de armamento y control de armas
- Derechos humanos y uso progresivo de la fuerza
- Técnicas de abordaje

Adicional podemos sacar conclusiones en el aspecto del material con el que se cuenta el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” para realizar los controles diciendo que la cantidad de armamento, municiones, chalecos doble propósito, chalecos reflectivos son los suficientes para estos controles, sin embargo la falta de embarcaciones operativas para realizar los patrullajes son los que limitan en cierto modo dichos controles.

Estas lanchas al momento se encuentran en un periodo de mantenimiento, tanto sus motores, el casco y lo necesario para equiparlas de acuerdo al tipo de patrullaje a realizar, de la misma manera adicionar equipos para una mejor navegación nocturna.

Otro resultado que se puede mencionar es que los controles por parte del Batallón de Infantería “Guayaquil” en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil se los realiza a diario con un efecto disuasivo y en otras ocasiones de acuerdo a las diferentes órdenes de operación emitidas por el Comando de Operaciones Navales y las rutas que se cubren depende de trabajos de inteligencia realizados en el sector, con el objetivo de no gastar recursos y desgastar el personal.

Esos son los resultados que se pudo determinar luego de la investigación realizada acerca de los controles en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

#### **TITULO DE LA PROPUESTA**

Propuesta de elaboración de un plan de capacitación en habilidades militares y manejo de armas dirigido al personal del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” que realizan controles en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil.

#### **4.1. DATOS INFORMATIVOS**

##### **4.1.1. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA**

El Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” es parte de la fuerza operativa de la Armada del Ecuador, subordinada directamente al Comando del Cuerpo de Infantería de Marina, cuya organización y tamaño corresponde a un Batallón Ribereño reforzado y liviano conformado por unos 535 hombres.

Este personal cuenta con instrucción de diferentes cursos de la Infantería de Marina; como son: curso base de Infantería de Marina, operaciones ribereñas, manejo de armamento, policía marítima, curso comando, hombre rana, entre otros. Sin embargo no todo el personal tiene idéntico nivel de conocimientos de los diferentes cursos y especialidades; debido a que no todos los miembros de este batallón tienen sus cursos recibidos por el mismo instructor, si bien es cierto la doctrina es la misma, pero se nota ciertos cambios en la metodología del instructor, además con el pasar del tiempo y la falta de un constante entrenamiento en la aplicación de las operaciones de control en patrullajes ribereños hacen que el personal pierda ciertas habilidades y destrezas que fueron ganadas en los cursos de perfeccionamiento.

## **4.2. JUSTIFICACIÓN**

El Cuerpo de Infantería de Marina se encarga de operaciones de patrullaje de tipo fluvial, en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil, específicamente el Batallón de Infantería “Guayaquil” es el encargado de las operaciones en el Golfo de Guayaquil, por lo que el personal militar está expuesto a riesgos representativos en lo que respecta a enfrentamiento armado, en el momento de contrarrestar operaciones ilícitas en el mar.

En relación al personal, se requiere que periódicamente se brinde cursos de actualización y perfeccionamiento al personal militar, en lo que respecta a manejo de armamento y procedimientos de policía militar, que son los más utilizados por el personal durante sus operaciones de patrullaje.

## **4.3. OBJETIVOS**

Mejorar el cumplimiento de las operaciones de control del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” en el Golfo de Guayaquil y sus aguas interiores para contrarrestar los diferentes actos ilícitos que puedan producirse en el mar territorial ecuatoriano.

## **4.4. FUNDAMENTACIÓN PROPUESTA**

El Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”, realiza operaciones ribereñas, por lo que se debe contar con conocimientos actualizados en lo que respecta a: manejo de armamento y control de armas, procedimientos de abordaje y derechos humanos y uso progresivo de la fuerza, ya que el desconocimiento de estos procedimientos puede traer ciertos inconvenientes al

momento de realizar los operativos, además que si se incumplen los métodos legales con los que se debe llevar a las operaciones se puede contraer problemas de mayor gravedad para la Armada del Ecuador.

Estos conocimientos son fundamentales para el accionar adecuado del personal, puesto que diariamente se requiere de un nivel de experticia, representativo en estos temas para realizar las operaciones de control eficiente.

#### **4.5. DISEÑO DE LA PROPUESTA**

El programa de capacitación estará centrado en un curso global acerca de entrenamiento anfibia el cual contemplará los siguientes temas:

- Manejo de armamento y control de armas
- Derechos humanos y uso progresivo de la fuerza
- Procedimientos de abordajes

El curso de capacitación se regirá mediante los parámetros que se detallan en el instructivo.

# **Plan de Instrucción y**

# **Capacitación de Entrenamiento**

## **Anfibio**

### **Sección 1 Generalidades**

#### **A. Introducción**

El plan de instrucción y capacitación de entrenamiento anfibio se implementará con la finalidad de instruir al personal del Batallón de Infantería “Guayaquil” en técnicas y procedimientos de manejo de armamento, derechos humanos y uso progresivo de la fuerza, control de armas, procedimientos de abordajes, con el fin de contrarrestar los actos ilícitos dentro de las aguas interiores de nuestro mar; específicamente en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil.

- Título del curso: Plan de instrucción y capacitación de entrenamiento anfibio
- Localización: Base San Eduardo
- Capacidad del curso: 50 alumnos

#### **B. Objetivo**

El presente Plan de instrucción y capacitación tiene por objeto fijar procedimientos para mejorar el nivel de capacitación del personal del Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” en los controles que realiza en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil.

**C. Propósito**

- Aplicación constante de las Normas y Leyes de la Constitución de la República enfatizando en el respeto constante de los DDHH en el desarrollo de Operaciones Ribereñas.

**D. Requisitos:**

- No tener limitaciones físicas.
- Haber aprobado el curso básico de la Infantería de Marina
- Buen estado físico

**E. Métodos de instrucción**

- A. El personal de instructores son los responsables de aplicar metodología en el desarrollo del curso para facilitar la capacitación y logro de los objetivos.
- B. La instrucción se desarrolla basada en la aplicación del teoría 60% y práctica 40% .
- C. Aplicar las siguientes técnicas:
  1. El instructor dice y hace
  2. El instructor dice y el alumno hace
  3. El alumno dice y hace
  4. El alumno hace y el instructor evalúa
- D. Los instructores preparan la instrucción, así como el material necesario deben estar en el área de instrucción con anticipación.
- E. Al finalizar cada fase o curso se realizará una evaluación.

## **F. Seguridad y realismo**

- En el desarrollo de ejercicios y tareas se deben tener en cuenta las medidas de seguridad en conformidad con la reglamentación.
- Prima la seguridad a cualquier otra consideración.
- Debe buscarse el máximo realismo en la instrucción, puesto q allí se logra el aprendizaje

**El programa de capacitación se centrará en tres cursos de capacitación**

- Manejo de armamento y control de armas
- Derechos humanos y uso progresivo de la fuerza
- Técnicas de abordaje

## **CURSO DE CAPACITACIÓN : MANEJO DE ARMAMENTO Y CONTROL DE ARMAS**

**Objetivo del curso:** Actualizar conocimientos de manejo de armamento, medidas de seguridad, y control de armas

**Dirigido a:** Personal del Batallón de Infantería “Guayaquil”

**Contenidos del curso:**

- Generalidades
- Características
- Datos técnicos de las pistolas: Pietro Bereta, Browning, Taurus y Fusil M4, MP5
- Medidas de seguridad
- Desmontaje y montaje
- Fundamentos de puntería
- Posiciones del tirador
- Permiso para portar armas
- Organismos de control
- Requisas y procedimientos generales

**Métodos de evaluación:** Pruebas escritas y talleres prácticos al finalizar el curso

**Duración:** 30 horas de teoría teóricas y 10 horas de práctica.

**CURSO DE CAPACITACIÓN : DERECHOS HUMANOS Y USO  
PROGRESIVO DE LA FUERZA**

**Objetivo del curso:** Proporcionar conocimientos de Derechos Humanos y uso progresivo de la fuerza

**Dirigido a:** Personal del Batallón de Infantería “Guayaquil”

**Contenidos del curso:**

- Constitución de la República
- Definición de Derechos humanos
- Instrumento de los derechos humanos
- Diferencias entre DDHH y DIH
- Aplicación de los Derechos Humanos
- Principios generales para el uso de la fuerza
- Derechos humanos y uso de la fuerza
- Tipos de fuerza aplicada
- Control de la fuerza
- Métodos de aplicación de los tipos de fuerza

**Métodos de evaluación:** Pruebas escritas, casos de estudio.

**Duración:** 35 horas de teoría, 5 horas de prácticas de casos.

**CURSO DE CAPACITACIÓN: PROCEDIMIENTOS DE ABORDAJES**

**Objetivo del curso:** Proporcionar conocimientos de Procedimientos de abordajes

**Dirigido a:** Personal del Batallón de Infantería “Guayaquil”

**Contenidos del curso:**

- Misión
- Generalidades
- Embarque
- Control de la tripulación
- Peligros de la seguridad
- Informe sobre el abordaje
- Seguridad del equipo y embarcación
- Tripulación a la vista
- Técnicas de inspecciones
- Arresto o detención
- Técnicas de primeros auxilios

**Métodos de evaluación:** Pruebas escritas y practicas

**Duración:** 15 horas de teoría y 25 horas de práctica.

#### **4.6. METODOLOGÍA PARA EJECUTAR LA PROPUESTA**

El requisito fundamental para que pueda acceder a esta capacitación es la de haber aprobado el curso básico de la Infantería de Marina, para realizar este plan de capacitación es preferible separar al personal en diferentes grupos, es decir, verificar los días de guardia, patrullajes, días de terreno y licencias que el personal se encuentre cumpliendo con el fin de que todos los miembros de este batallón, tanto oficiales y tripulantes, reciban la misma capacitación.

El personal de instructores debe estar plenamente calificado y tener los conocimientos acerca de la capacitación que se va a impartir, cumpliendo con los parámetros necesarios para que sea útil el curso dictado, se espera que el personal de instructores sean los Señores oficiales del Dpto. de Operaciones del Batallón de Infantería "Guayaquil", para esta capacitación también es obligatorio contar con un auditorio donde se pueda dar la instrucción y un terreno donde se pueda aplicar la práctica del plan dictado, para la determinación del lugar, podemos informar de la necesidad al Sr. Comandante de la Base San Eduardo para que él autorice el uso del auditorio de la base antes mencionada y de los lugares aledaños donde necesitemos realizar la fase práctica.

Se realizarán tres cursos cada uno con duración de 40 horas clases, de los temas de:

- Manejo de armamento y control de armas
- Derechos humanos y uso progresivo de la fuerza
- Técnicas de abordaje

Se proporcionará a los asistentes una libreta de apuntes, un folleto guía de los contenidos de aprendizaje que serán dictados y un calendario de actividades.

Los seminarios serán dictados mediante conferencias de cuatro horas diarias de lunes a viernes de 16h00 a 20h00, con un receso de 30 minutos desde las 18h00 a 18h30, donde los participantes de la capacitación podrán dirigirse a consumir un lunch dentro del bar de la base, la duración total será de seis semanas para un total de 120 horas entre los tres seminarios propuestos.

Las actividades prácticas se las realizará dentro de la Base San Eduardo, una vez que el Sr. Cmdt. de la base autorice estos eventos, con las debidas normas de seguridad que se deben tomar, dentro de los diferentes grupos se los dividirá en personal que cumple la función de ladrones y los que harán el papel de Infantes de Marina o como lo disponga el encargado de la capacitación.

### PRESUPUESTO DE MATERIALES

Ord.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	Libretas	\$0,50	350	\$15
2	Esferos	\$0,40	350	\$12
3	Sillas	\$5	50	\$250
	<b>Total</b>			<b>\$277</b>

**Fuente: Computron S.A.**

### PRESUPUESTO DE MATERIALES INFORMÁTICOS

Ord	DETALLE	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	Infocus	\$1000	1	\$1000
2	Impresora	\$250	1	\$250
3	Pasador de láminas	\$50	1	\$50
4	Computadora	\$700	1	\$700
	<b>Total</b>			<b>\$2000</b>

**Fuente: Computron S.A.**

Según los cálculos de presupuesto se tiene que se gastará un aproximado de dos mil doscientos veintisiete dólares americanos, lo que representa una cantidad viable para la ejecución de este proyecto, así como la parte logística y de infraestructura, y así acceder de los informes correspondientes de cada capacitación.

### MATERIALES PROPORCIONADOS POR EL CUIINMA

<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>Chaleco doble propósito</b>	<b>50</b>
<b>Pistolas</b>	<b>25</b>
<b>Fusiles M4</b>	<b>75</b>
<b>Bombas Lacrimógenas</b>	<b>5</b>
<b>Elementos de campaña</b>	<b>100</b>
<b>Boston Whaler</b>	<b>1</b>
<b>Munición del armamento</b>	<b>Según requerimiento</b>
<b>MP5</b>	<b>20</b>

Al término del curso de capacitación el personal del Batallón de Infantería “Guayaquil” deberá tener conocimientos actualizados y prácticos acerca de los procedimientos a efectuar en los controles de las aguas interiores del Golfo de Guayaquil, los cuales serán comprobados mediante la siguiente encuesta que será dirigida al personal que recibió la capacitación, en donde pretendemos comprobar el éxito de haber realizado este plan de capacitación y recoger ciertos comentarios por parte del personal acerca de que parámetros se debe mejorar tanto en la parte de ponente como en la realización del curso en general, para así lograr una mejoría en los cursos que se puedan dar en otra ocasión.

<b>BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA “GUAYAQUIL”</b>			
COMPLETE LA SIGUIENTE ENCUESTA REFERENTE A LA CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE ARMAMENTO, PROCEDIMIENTO DE POLICIA MILITAR Y CONTROL DE ARMAS			
MARCA CON UNA CRUZ SEGÚN SU CRITERIO:			
<b>PONENTE</b>	<b>METODOLOGÍA APLICADA</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>RELACIÓN TEORÍA – PRACTICA</b>
<input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo
OBSERVACIÓN PONENTE:			
<b>MATERIAL ENTREGADO</b>	<b>INSTALACIONES</b>	<b>AMBIENTE EN EL CURSO</b>	<b>EVALUACIÓN REGISTRADA</b>
<input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo
OBSERVACIONES CURSO:			

## CONCLUSIONES

- El conocimiento de los delitos más comunes y de las falencias que tiene el personal de Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” en las operaciones de ribereñas permitirá actuar de manera más efectiva en los controles de las aguas interiores del Golfo de Guayaquil.
- La falta de conocimientos acerca de los Derechos Humanos y el uso progresivo de la fuerza dificulta el cumplimiento de los controles en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil.
- La aplicación de un plan de capacitación de destrezas militares para el Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil” contribuirá con el perfeccionamiento de conocimientos para las operaciones de patrullaje ribereños.

## RECOMENDACIONES

- Realizar patrullajes de persuasión con mayor periodicidad y con el armamento, las lanchas y toda la logística requerida, siguiendo las medidas de seguridad en el manejo de las armas y procedimientos.
- Actualizar los conocimientos y procedimientos en lo que respecta a manejo de armamento, control de armas, derechos humanos, uso progresivo de la fuerza y métodos de abordaje para capacitar al personal nuevo que cumple con su pase al Batallón de Infantería de Marina “Guayaquil”.
- Aplicar los conocimientos y procedimientos que se dictan en el plan de capacitación para realizar un mejor control en las aguas interiores del Golfo de Guayaquil.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, F. (2013). Aniversario de la Infantería de Marina en el Ecuador. 2.
- BIMUIL. (2012). *CONCEPTO OPERACIONAL DE EMPLEO BIMUIL*. QUITO.
- COGUAR. (2014). *ESTADÍSTICAS DELECTIVAS*.
- CUINMA. (2010). *ESTATUTOS CUINMA*. GUAYAQUIL.
- CUINMA. (2011). *MANUAL DE OPERACIONES RIBEREÑAS*.
- CUINMA. (2015). *ORDOPE 86*. Guayaquil.
- Ecuador, A. d. (2015). *Infantería de Marina*. Obtenido de <http://www.armada.mil.ec/fuerza-operativa/infanteria-de-marina/>
- Guardacostas, C. d. (2008). *Manual Basico De Guardacostas*. Guayaquil.
- Latorre, E. (2006). *Teoría general de sistemas aplicada a la solución integral de problemas*. Cali: Universidad del Valle.
- Macas, J. (2013). *Infantería de marina*. Obtenido de [ww.armada.mil.ec/fuerza-operativa/infanteria-de-marina/](http://www.armada.mil.ec/fuerza-operativa/infanteria-de-marina/)
- Marina, I. d. (2013). *Estatuto orgánico por procesos*. Quito: Armada del Ecuador.
- Plan de Desarrollo Territorial 2010-2017*. (2010). Parroquia Puná.
- Ruiz, A. (2011). *Diagnóstico de Situaciones Y Problemas Locales*. Madrid: EUNED.
- Sardonil, R. (2013). *DICCIONARIO-GLOSARIO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIA*. Madrid: UNED.